

# NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

Rubén Ibarra Escobedo / José Luis Hernández  
(Coordinadores)



*taberna libraria editores*

Primera edición 2014

# NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

RUBÉN IBARRA ESCOBEDO / JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ  
(Coordinadores)

MMXIV

*Necesidades de la población  
en la sociedad capitalista*

Derechos Reservados

© Rubén Ibarra Escobedo

© José Luis Hernández  
(Coordinadores)

© Universidad Autónoma de Zacatecas

© Taberna Libraria Editores

© Víctor Rosales 156, Centro  
98000 Zacatecas, Zacatecas.

Tel. (01492) 154 2969;

Cel. 0444921031935

*Edición:* Friné González

*Diseño:* Juan José Macías

*Arte en portada:* Eli Cuevas

ISBN: 978-607-9165-93-2

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por la ley, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico

Universidad Autónoma de Zacatecas  
Unidad Académica de Ciencias Sociales  
SPAUAZ

Prólogo	9
IRMA LETICIA PÉREZ TORRES ERAMIS BUENO SÁNCHEZ Mujeres en la Informalidad	13
RAÚL CORTES MORA JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUÁREZ Retos del sindicalismo en México durante el neoliberalismo	23
ELIZABETH CHÁVEZ ARANDA RUBÉN IBARRA ESCOBEDO RUBÉN DE JESÚS IBARRA REYES La Reforma Laboral en México ejemplificada desde el Sindicato de Trabajadores de la UAZ	35
ANA CAROLINA GARCÍA ESPINOZA ERAMIS BUENO SÁNCHEZ Las relaciones entre educación y empleo. Con referencia a un estudio de caso en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe	45
MARIANA CRISTINA CALVILLO GUERRERO RUBÉN IBARRA ESCOBEDO Las organizaciones de la sociedad civil, su papel en la política social. El caso del Programa de Coinversión Social en Zacatecas, 2005-2012	55
JESÚS MANUEL ESCOBEDO DE LUNA MARCO ANTONIO ELÍAS SALAZAR Polarización epidemiológica en el país	67

NICOLÁS MORALES CARRILLO Y ÁLVARO LLAMAS GONZÁLEZ Las agencias de desarrollo como política pública en Zacatecas: Agencia Rio Grande	75
CHRISTIAN ISRAEL PONCE CRESPO Y ALICIA AÍDA CURIEL VALTIERRA Juventud universitaria: condiciones educativas y laborales en el contexto económico neoliberal	89
JESÚS SERGIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JOSÉ RAÚL LUYANDO CUEVAS ERNESTO AGUAYO TÉLLEZ Migración interna y desarrollo laboral sustentable en México, 2000-2010	103

## Prólogo

El libro, en manos de lector, aborda diferentes tópicos, producto de la reflexión de académicos y estudiantes con distintas orientaciones en las disciplinas sociales.

La Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas, promotora del presente volumen, intenta servir de medio para la expresión de múltiples inquietudes de quienes tienen el propósito de poner a disposición de un amplio público su labor individual y el que es propio de sus centros de trabajo.

El conjunto de expectativas manifiestan, más allá de la simple descripción de los avatares de la realidad social en que se encuentran inmersos los autores, la insatisfacción por ese acontecer, cualesquiera que sea el espacio, global, nacional o local, circunstancia que también es exigencia, de que la realidad sea distinta.

Lo que se perfila a través de la lectura presente no es solamente el esclarecimiento, no novedoso, de la deuda que ha adquirido la sociedad capitalista existente con la inmensa mayoría de la población, sino también la certeza de que no es el final del camino, como interesadamente se proclamó a comienzos de la década de los noventa del siglo xx, en un afán tanto de sepultar el curso de la historia, negando al mismo tiempo toda creatividad de los seres humanos en la construcción de una alternativa. Como éste son muchos, por fortuna, los libros que argumentan con fuerza que otro mundo es posible, un mundo para todos, no sólo para unos cuantos. Circunstancia que debe ser reiterada.

Mencionar al modo de producción actual por su nombre, capitalista, tiene el mérito de recuperar el sentido histórico del concepto. Un modo de producción que no existiría al margen de la generación de las enormes desigualdades que propicia; que igual destruye ecosistemas que empleos, que tiene una capacidad para generar riqueza sólo comparable con el

poder para concentrarla; se trata de una sociedad que incorpora a una parte muy reducida de la población en los progresos que permanentemente pregona, mientras que para una inmensa mayoría de la misma, no solamente persiste, sino que se agudiza la informalidad, la exclusión, la vulnerabilidad, como manifestaciones de esa injusta sociedad que es el capitalismo.

Resultó profética la obra de Patrick Artus y Marie-Paule Virard, *Globalización: lo peor está por llegar, a menos que...* al sentenciar, precisamente, que lo peor vendría del nexo de cinco características presentes en la globalización capitalista: *a)* una maquina de generar desigualdades que socava el tejido social y atiza las tensiones proteccionistas; *b)* una olla hirviente que evapora la energía y las materias primas, con los daños colaterales imaginables sobre el medio ambiente que fomenta políticas de acaparamiento y acelera el calentamiento del planeta; *c)* una máquina que inunda el mundo de liquidez, pero en lugar de inversiones en la economía real alimenta nuevas especulaciones y nuevas burbujas, por ello, después de cada crisis debida a un exceso de liquidez, la política monetaria consiste en fabricar la crisis siguiente; *d)* un casino donde se manifiestan todos los excesos del capitalismo financiero puesto que, las instituciones financieras, no tienen otra obsesión que seguir su desenfrenada carrera por las ganancias; *e)* una centrifugadora que puede hacer estallar Europa... y el mundo.

Mientras que la minoría globalizadora –escribió hace más de una década el recientemente desaparecido José Luis Sampedro– casi limita su interés a los mecanismos y resortes económicos que afectan a sus beneficios y operaciones especulativas, la gran mayoría oponente se inquieta por lo que importa a la vida humana en todas sus dimensiones, desde el escenario natural a la educación y perfeccionamiento de las personas, desde el hambre a la actividad creadora, desde la justicia a la solidaridad, desde la ciencia al placer. Una vida en plenitud, no reducida a menores horizontes económicos, lo que exige otro mundo más vasto que el financiero. Otro mundo posible: un mundo para todos porque es de todos...

Así, los diferentes materiales aquí reunidos tienen el propósito de servir de cauce expresivo, conforme a sus posibilidades, a una conciencia discordante respecto de la realidad social en que se desarrollan la vida y

las expectativas de los seres humanos, que aspiran también, como el texto presente, a imaginar una sociedad distinta que permita una inclusión de todos aquellos que todavía no encuentran satisfechas sus expectativas; que difícilmente se cumplirán en el capitalismo.

*Rubén Ibarra Escobedo*

Agosto de 2014

IRMA LETICIA PÉREZ TORRES<sup>1</sup>  
ERAMIS BUENO SÁNCHEZ<sup>2</sup>

## Mujeres en la Informalidad

### INTRODUCCIÓN

En México, el *empleo informal* se reporta como un fenómeno en crecimiento y de alta significación social y económica. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía<sup>3</sup>, en el periodo abril-junio de 2013, todas las modalidades representaron 59.1 (hombres 58.8, mujeres 59.7) por ciento de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral), dato relativamente menor al del mismo periodo de 2012, que fue de 59.9 por ciento. Además, en ese trimestre la tasa de *desocupación a nivel nacional* creció 0.06 puntos porcentuales respecto a la del trimestre previo, pasando de 5.07 a 5.13 por ciento. Ello sugiere una especie de relación inversa entre la reducción de la informalidad y el aumento del desempleo. Algunos analistas como Graciela Bensusán reconocen que el desempleo no es necesariamente un buen indicador del mercado de trabajo en un país como México, donde hay ausencia de seguro al desempleo y la informalidad opera como una especie de amortiguador ante la “pérdida o imposibilidad de acceder a un empleo protegido”<sup>4</sup> (Bensusán, G., 2013;28).

Entre tanto, la problemática de la incorporación de la fuerza laboral femenina en el mercado de trabajo, ha venido recibiendo una creciente

---

<sup>1</sup> Maestra en Ciencias Sociales de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

<sup>2</sup> Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

<sup>3</sup> INEGI (2013a): *Indicadores de ocupación y empleo al tercer trimestre de 2013. Cuadro Resumen*. (Recuperado el 4 de febrero de 2014) de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&tc=25433&ct=1>

<sup>4</sup> Bensusán, C, (2013): *Reforma laboral, desarrollo incluyente e igualdad en México*. CEPAL, Sede Subregional en México, DF.

atención por parte de académicos y conformadores de políticas públicas. Se busca explorar la concentración de las mujeres en algunas actividades: sus causas y sus consecuencias. En los estudios de género se amplían sistemáticamente aquellos que se enfocan a la necesidad de hacer visible la participación económica femenina. Se insiste en que los trabajos que realizan las mujeres son –en su mayoría– precarios, discriminatorios, de tiempo parcial y con frecuencia no son registrados adecuadamente en las fuentes estadísticas sobre la participación de la población en la actividad económica.

No obstante que muchos de los problemas relativos al sector informal han sido analizados y discutidos, hay uno que no ha sido estudiado lo suficiente: la situación de la mujer en el sector informal y el aumento de su importancia.

El presente ensayo es parte de un trabajo que se enfocó a determinar las características de la participación femenina en la actividad laboral en general, y en el sector informal en particular. En este contexto se realizaron entrevistas a mujeres vinculadas al sector informal en la zona conurbada de Zacatecas-Guadalupe. Se presentan parte de las verbalizaciones y de los resultados.

#### LO QUE DICEN LAS MUJERES VINCULADAS AL SECTOR INFORMAL EN LA ZONA CONURBADA DE ZACATECAS-GUADALUPE

Este apartado del trabajo presenta la memoria de un grupo de 15 mujeres, vinculadas a la informalidad, que viven y narran sus experiencias y la problemática a la que se han enfrentado.

*Genoveva*

La revisión del sector informal, inicia con la entrevista realizada a Genoveva (Geno), de 26 años, de la tercera sección de la colonia Luis Donaldo Colosio.

Antes de platicar, formalmente, con Geno, ella realizó un recorrido en lo que es uno de sus centros de trabajo: el relleno sanitario. Mientras

caminaba entre la basura y la suciedad explicó que su marido la abandonó por su condición de pobreza, dejándola con tres hijas menores de edad.

Geno, que estudió hasta la Secundaria expresó que hace cuatro años asumió la jefatura del hogar y desde entonces es la responsable de proveerles lo necesario a sus tres pequeñas. La palabra *pobreza* ha estado presente en la vida y el vocabulario de Geno que relaciona ésta con la imposibilidad de brindar la educación básica a los hijos. Los alimentos son insuficientes y no cubren ni siquiera la canasta básica.

Ser jefa de familia significa para esta trabajadora, ser “el papa y la mamá de la familia, la que ve por ellas, mantenerlas, vestirlas, comprarles calzado [...] Es una responsabilidad muy grande, quisiera tener el apoyo de una pareja que me lleve un sueldo fijo, que me diga que no trabaje para que le ponga más atención a mis hijas, que me ayude a fincar, pegar un ladrillo, poner una lámina de cartón en mi jacal, sentirme protegida y apoyada; lástima que no lo tengo [...], debo ser padre y madre para mis hijas”.

Por la edad, las hijas de Geno no se involucran en la organización y limpieza del hogar, así que además de gestionar, pepear basura y actuar de fontanera, albañil y electricista; se encarga de lavar los trastos y la ropa, asear la casa, y llevar y regresar a las niñas de la escuela.

Las múltiples actividades que debe realizar esta mujer para acceder a los recursos económicos para la sobrevivencia familiar, la han llevado a solicitar la ayuda de su mamá, de las vecinas o echar mano de la hija mayor para el cuidado de sus hijas más pequeñas; no obstante, está al pendiente de las relaciones de amistad que entablan las menores con los vecinos de su misma edad.

De su trabajo de albañilería obtiene alrededor de 500 pesos, y por pepear botellas obtiene un ingreso de entre 180 o 200 pesos por semana, los cuales son destinados a la adquisición de jabón de teja para el aseo personal, detergente para la ropa, utensilios de cocina y verdura en el tianguis –ya que es más barato– “[...] fruta casi no compro, sólo lo más necesario como tortillas, frijoles, chile, cebolla y jitomate para tener y a veces no se alcanza ni para eso, tengo que andarle buscando ahí en el basurero [...]”

Más allá de esperar dádivas de los tres niveles de gobierno, Geno desea un empleo digno, y en este sentido se siente menospreciada, ello se reflejó

cuando comentó “[...] soy de las mujeres que les ha trabajado a gobiernos, regidores, presidentes, gobernadores, muchos de ellos no me han dado un trabajo digno, de *perdis* de hormiguita. En el DIF no nos quieren vender las despensas que valen ocho pesos, nos las niegan. En la presidencia nos niegan la pipa de agua, a veces ni por pagarla me la quieren vender”.

Del gobierno, esta mujer, espera, se le proporcione el servicio de agua y de electricidad, y que a las madres solteras se les proporcione un trabajo para atender mejor a los hijos en todos los sentidos.

### *Perla*

Perla es una mujer de 31 años, joven, pero descuidada; vive en la segunda sección de la colonia Tierra y libertad. Sólo estudió hasta la secundaria, se casó a los 16 años y tiene 3 hijos. Al comienzo de su matrimonio vivió con su suegra, pero ahora renta constantemente casas de bajo perfil, de hecho la casa en la que vive tiene dos cuartos, una sala comedor, una cocina y un baño; las condiciones de su hogar no son tan malas en espacio; sin embargo, ella tiene que estar pendiente de su hogar, porque ya le han robado.

Durante la entrevista, llamó la atención las condiciones sociales en las que se desenvuelve, ya que la población de esta colonia no tiene respeto ni valores, pero dice ella: “yo trato de educar a mis hijos de la mejor manera posible, les enseño a respetar a los demás y vigilo que no se junten con cualquier tipo de personas”. Se le preguntó, por qué no se cambiaba de domicilio, pero dijo que cuando ha tenido alguna dificultad puede ir con su mamá o su suegra sin ningún problema porque viven cerca; a su vez la renta es muy barata y cree que en otro lugar no podría pagar lo que actualmente le cobran -400 pesos mensuales-.

Perla decidió incorporarse al sector informal para completar los bienes básicos que ocupa su familia, ya que el ingreso de su esposo no es suficiente y, en algunas ocasiones, es fortuito, debido a que él se dedica a la albañilería. Ella comenta que vende tamales, porque es uno de los productos que se le facilitaba y requiere menos inversión inicial.

La venta de los tamales lo hace afuera de Delphi Cableados, ya que el personal de esta empresa no gana mucho dinero, y ello posibilita comprar este tipo de productos -por su bajo costo-.

Antes de comenzar con la venta del producto, Perla prepara los tamales como a las 7:00 pm, para comenzar a vender a las 12:30 am, ya que a las 12:45 am, comienza a salir el personal de Delphi y termina cerca de las 2:00 am. En la venta de tamales le ayuda su esposo; y en la elaboración, sus hijas. Hasta ahora le ha ido bien comentó, ya que dice que por lo general vende todo lo que hace, pero aun así no saca mucho de ganancia, pero si lo suficiente por lo menos para asegurar que no les falte alimento a su familia, al menos arroz y frijol.

### *Guadalupe*

Guadalupe (Lupe) tiene 35 años, es una mujer humilde, pero muy segura de sí. Es de estatura media y relativamente obesa, pelo café oscuro, y tez morena. Tiene cinco hijos: un joven de 20 años, dos muchachas -una de 18 y la otra de 15-, una niña de 7 y un niño de 5.

Se dedica a vender gorditas, champurrado, empanadas y nopalitos. Su ingreso es variable, y actualmente es su única fuente de ingreso; ya que ninguno de los miembros de su casa trabaja. El hijo mayor es casado; los otros cuatro viven con ella en una casa pequeña que tiene tres cuartos que se usan para habitaciones, uno mayor donde está la cocina, la sala y el comedor; y un baño.

En la elaboración de la comida, sus dos hijas mayores le ayudan. Lupe se levanta temprano: va al molino, prepara los guisos, hace la limpieza de su casa y prepara la comida; después de comer, recoge los trastos y prepara las condiciones para hacer los tamales.

Lupe vende las gorditas y los tamales en la puerta de su casa, para evitar pagar lo que normalmente le cobrarían por el uso del suelo, ya que no obtiene mucha ganancia de sus ventas. Apenas le alcanza para vivir, y no está dispuesta a repartirlo con otras personas.

A pesar de que Lupe es casada, ella es el pilar familiar, ya que su esposo no ha encontrado trabajo, pero le ayuda a traer la leña para poder cocinar la comida que vende. Comenta que aunque el trabajara, ella tendría que seguir vendiendo comida ya que todo es muy caro.

Lupita lee y escribe deficientemente -no terminó la primaria-, pero le gustaría seguir estudiando.

## Gabriela

Gabriela (Gaby) es una persona *gordita*, de estatura media, 48 años, divorciada y con 3 hijos que ya están casados. Se dedica a la venta de café, durante un tiempo estuvo buscando trabajo, y no encontró; llenó solicitudes y nunca le marcaron. Al momento de llevar sus curriculum, sufrió discriminación por tener 48 años, ser gordita y mujer. Los lugares a los que pidió trabajo eran, principalmente, de servicios: recepcionista, venta en tiendas, etc.

Gaby, que antes de divorciarse nunca trabajó en un lugar donde le pagaran, mencionó que a su esposo le iba bien; él es dueño de una constructora, así que económicamente estaban bien; sin embargo, nunca le pagó por ayudarlo en el negocio, ya que era su obligación como esposa. "Siempre lo apoyé, pero al conocer a alguien más joven, él me abandono".

Gaby comenzó a vender café cuando conoció a una persona que lo distribuía. Al principio fue complicado porque no tenía gente que le comprara inmediatamente, por lo que le preguntó a su distribuidor cómo le podía hacer. Entonces Gaby comenzó a vender el café por medio de reuniones, las cuales programaba una o dos veces por semana. Cuando comenzó con las reuniones no tenía tantos compradores pero al probar su producto los pocos clientes que tuvo le conseguían más reuniones y se fue acientando poco a poco. La venta de café es más de saber vender, ya que no es un producto que sea indispensable para una familia —comentó—.

De hecho, se le preguntó si con sólo la venta del café sobrevivía, y contestó que no, porque a pesar de que se tiene buena ganancia, no es algo que se venda tan seguido, por lo que comenzó a hacer tandas de diferentes maneras: unas de dinero —las cuales le dan poca ganancia— y otras de venta por catálogo. Las tandas por catálogo tienen una dinámica similar a las de dinero, junta a cinco personas y les da un número, cuando les toca su número les entrega lo que encargaron, y semanalmente les cobra una quinta parte de lo que costó el producto.

Gaby comenta que en promedio hace dos tandas de dinero y seis de venta de productos por catálogo, más la venta del café, esto le ha permitido sobrevivir, y menciona que aunque no tiene mucha ganancia no ocupa mucho, ya que se encuentra sola.

## Rosario

Rosario es una mujer de 44 años, delgada, tez morena, casada y con 2 hijas. Ella se incorporó al comercio para completar el gasto de su casa, ya que su esposo es conserje de un kínder y no le pagan lo suficiente para los gastos del hogar.

Rosario se casó a los 17 años, pero ya mayor decidió seguir estudiando y su esposo la apoyó. Gracias a las ventas de fruta —que hace en una secundaria— pudo terminar la *prepa*.

"He luchado mucho por lo que tengo, hubo un tiempo que no tenía hogar y estuve viviendo en unas oficinas del DIF. Donde me permitieron vivir con mi familia si cuidaba las oficinas y así se ahorraban el dinero que le pagarían normalmente a un velador y a un conserje, ya que nosotros nos dedicábamos al aseo del lugar".

La casa en la que ahora residen no es muy grande, pero con mucho esfuerzo la hicieron, ya que con lo que juntaron cuando vivieron en el DIF —entre ella y su esposo— comenzaron a construir poco a poco. "Pero el esfuerzo y las ganas nos han permitido tener una casa".

Rosario es una mujer fuerte, pero dedicada a sus hijas. Ha batallado mucho con una de ellas, ya que es madre y ha tenido problemas con el papá de su hija, debido a que éste no se hace responsable de la niña y su hija no es capaz de dejarlo. "La veo muy enamorada, pero siento que solo la lastima. Ellos duraron mucho tiempo de novios, aproximadamente nueve años y no se me hace justo que le haga perder el tiempo".

Lo que más le preocupa de su hija es que en determinado momento el papá de su hija se consiga a alguien y se case, sobre todo porque ve que ella tuvo mucha depresión después de tener a la niña, y tiene miedo que algo así le afecte mucho, pero hace lo posible para animarla y que poco a poco supere lo que siente por su ex pareja.

Rosario y su familia tienen un modo de vivir precario, debido a que de la venta de fruta venden entre 200 y 250 pesos, de los cuales debe darle la cuarta parte a la secundaria, menos inversiones le queda entre 60 y 80 pesos de ganancia. En cuanto al ingreso de su esposo también es muy bajo ya que gana 3 000 al mes. Y su hija, debido a la situación —su niña tiene 4 meses de nacida—, no puede trabajar.

## CONCLUSIONES: ELEMENTOS A DESTACAR EN DE LAS ENTREVISTAS

Estas mujeres se encuentran en una edad entre 30 y 50 años, con un nivel académico básico –primaria o secundaria–, todas en condiciones de pobreza en diferentes niveles, discriminadas por su sexo y generalmente pilares de familia.

Las mujeres que se entrevistaron, generalmente se encuentran incorporadas al comercio, sobre todo en el área de venta de comida. Tal vez porque es una de las actividades que tienen mayor remuneración dentro de lo informal, y por la facilidad de ellas para proveer este tipo de productos.

Por ejemplo, Perla a pesar de que está casada decidió vender tamales; Lupe a vender gorditas, champurrado, nopalitos y empanadas; Rosario, Dolores, Blanca y Fátima, otras de las mujeres entrevistadas “distribuye fruta en una secundaria”, “realiza hamburguesas y tacos de tripas y bistec”, “prepara gorditas afuera de su casa” y “hace donas”, respectivamente. Otras “elaboran tortillas”, “tiene una cocina económica”, etc.

Por un lado, estas mujeres dado su nivel de instrucción quedaron reducidas a las actividades del hogar, lo que permitió que se hicieran expertas en la elaboración de comida y, por otro lado, este tipo de actividades permite que se ahorre en el sentido de que si no se agotara la oferta quedaría en el interior del hogar.

Ellas comentaron la manera en que viven y porque se dedican a trabajar en actividades dentro del sector informal, así como las dificultades que han tenido durante su vida, la pauperización por la que están pasando, así como la falta de solidaridad por parte de su pareja en el caso de quien tienen esposo o por la falta de éste.

## Bibliografía

- Bajraj Reynaldo J., Miguel Villa y Jorge Rodríguez (2000): *Población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Un desafío para las políticas públicas*. CEPAL, Santiago de Chile.
- Bensusán, C, (2013): *Reforma laboral, desarrollo incluyente e igualdad en México*. CEPAL, Sede Subregional en México, DF.

Bueno, Eramis Ivonne Frah y Beatriz Napoli (1994): *El mundo de la informalidad. Una nueva incursión*. Instituto de Investigaciones Sociológicas. UMSA. Serie Estudios Población y Empleo, La Paz, Bolivia

INEGI, Resultado de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el primer trimestre del 2013 para el Estado de Zacatecas, Boletín de Prensa núm.205/12, México, mayo 2012.

INEGI (2013a): *Indicadores de ocupación y empleo al tercer trimestre de 2013. Cuadro Resumen*. (Recuperado el 4 de febrero de 2014) de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&cc=25433&ct=1>

Instituto Nacional de Geografía y Estadística e Informática, Cuentas por Sectores Institucionales, cuenta satélite del subsector informal de los hogares, INEGI, 2005.

RAÚL CORTES MORA<sup>1</sup>  
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUÁREZ<sup>2</sup>

## Retos del sindicalismo en México durante el neoliberalismo

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se analizan posiciones del sindicalismo en México, particularmente desde 1982, cuando se impuso el modelo neoliberal bajo el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), en deterioro de los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Durante el salinismo, zedillismo y el panismo se continuó aplicando la misma política neoliberal, implementando la flexibilidad laboral en deterioro de la clase trabajadora, con el fin de mutilar los contratos colectivos de trabajo y menoscabar los derechos laborales; readecuando el corporativismo sindical para mantener a las organizaciones sindicales bajo control.

Méndez y Quiroz<sup>3</sup> señalan que desde 1982 los sindicatos no fueron representativos de la clase trabajadora, sino un obstáculo que no permitió el avance de las masas en busca de un mejor bienestar; el análisis los lleva a pensar que el sindicalismo fue un pilar del Estado, con la finalidad de mantener el control de los trabajadores en favor del capital.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, compartir esta opinión de forma radical puede ocultar otros aspectos de la problemática; por ejemplo, algunas vertientes del sindicalismo desde sus inicios pugnaron por defender los intereses de la clase obrera. No se puede decir que fue

<sup>1</sup> Docente investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: jels\_hs@yahoo.com.mx

<sup>2</sup> Docente investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: jels\_hs@yahoo.com.mx

<sup>3</sup> Méndez y Berrueta, Luis Humberto y Quiroz Trejo, José Othón, 2009, "25 años de sindicalismo en México. Un balance pesimista", en *El Cotidiano*, vol. 24, núm. 156, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, julio-agosto, pp. 149-168. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32512743009>. Consultado el 3 de mayo del 2013.

un descalabro absoluto y definitivo, porque se lograron beneficios económicos importantes y se contribuyó al mejoramiento de la organización política del país.

A partir de la crisis de 1982 se preveían cambios difíciles para los trabajadores, pero en favor de grandes capitales nacionales y transnacionales, quienes aprovecharon la coyuntura para imponer el sistema neoliberal y someter a las organizaciones sindicales con la venia del Estado, tratando de socavar logros sindicales anteriores, tanto de carácter económico como político.

#### LA FLEXIBILIDAD LABORAL EN EL SINDICALISMO

El capital se reestructuró e introdujo *de facto* la flexibilidad laboral, soportada en el desarrollo tecnológico. La finalidad fue disminuir los derechos de las organizaciones sindicales, bajo el argumento de que solo así se podría estar en condiciones de generar más empleos: "Hoy por hoy, la flexibilidad del mercado de trabajo se presenta como la solución al problema del desempleo, tanto en los países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo; por lo que la flexibilización de las relaciones laborales se comenzó a aplicar con fuerza a principios de los ochenta, ya sea en forma abierta o velada".<sup>4</sup>

La flexibilización es una estrategia por medio de la cual los capitales pretenden aumentar ganancias y disciplinar a los trabajadores, pero este concepto es polisémico, ambiguo y fetiche, "que pretende ocultar la precarización de las condiciones de contratación, salariales, permanencia y despido de los trabajadores".<sup>5</sup> Es decir, una manera por la cual los neoliberales pretenden controlar el mercado laboral.

Pero "entendiendo por flexibilizar una reducción de las intervenciones institucionales, tanto del gobierno como de los sindicatos, dejando mayores posibilidades para que actúen libremente las fuerzas del merca-

<sup>4</sup> Chávez Ramírez, Paulina Irma, 2001, "Flexibilidad en el mercado laboral: orígenes y concepto", en *Aportes*, año/vol. VI, núm. 07, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mayo-agosto, pp. 57-74. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/376/37661703.pdf>. Consultado el 14 de noviembre de 2012.

<sup>5</sup> Id.

do",<sup>6</sup> se puede decir que no les preocupa tanto la intervención del Estado, sino más bien la intervención de los sindicatos a través de su movilización, no obstante que:

no existe una única definición de flexibilidad. Así por ejemplo, una de las definiciones más citadas es la de Ralph Dahrendorf que figura en un informe elaborado por la OCDE en 1986, que define la Flexibilidad como «... la capacidad de los individuos en la vida económica y en particular en el mercado de trabajo, de renunciar a sus hábitos y adaptarse a las nuevas circunstancias»...<sup>7</sup>

Se entrevé que la flexibilidad implica eliminar la contratación colectiva, tratar al trabajador como individuo que no pertenece a una organización, acabar con los contratos colectivos de trabajo y los derechos laborales; se intenta que la clase obrera renuncie a sus hábitos de lucha colectiva, —los movimientos de huelga—, por ello se entiende que sean reprimidos por el Estado; la autonomía sindical en México ha sido una aspiración de los trabajadores, marcada por la lucha constante a través del tiempo.

También se aspiraba a lograr la autonomía respecto a los partidos políticos, pero no se logró; por ejemplo, desde los tiempos de Fidel Velázquez al frente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), esta organización siempre ha estado alineada con el Partido Revolucionario Institucional; fenómeno no exclusivo de dicha organización gremial, ya que el corporativismo se ha mantenido vivo en otros sindicatos, por ejemplo:

En los últimos dos sexenios ha adquirido tres expresiones distintas: la versión pragmática tradicional —Congreso del Trabajo y CTM—, ligada al PRI; la versión pragmática derechista del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en franca alianza con el PAN, y la que agrupa a algunos sindicatos de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) cercanos al PRD.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Ibid., p. 61, nota al pie 1.

<sup>7</sup> Ibid., p. 68.

<sup>8</sup> Méndez y Berrueta, Luis Humberto y Quiroz Trejo, José Othón, "25 años de sindicalismo en México. Un balance pesimista", op. cit., p. 151.

Ello se debió a que el sindicalismo corporativo jugó un papel importante para el Estado, al mantener a las grandes organizaciones de trabajadores controladas. Por tanto, el Poder estatal no habría de renunciar a este pilar de control que sigue presente; no ha desaparecido, simplemente se ha desplazado hacia los partidos políticos.

Desde los ochenta el sindicalismo recibió serias derrotas y se colocó a la defensiva frente a los embates del capital y sus procesos de reestructuración en los métodos de producción. Al inicio de los años ochenta, el objetivo primordial de las batallas obreras fue resistirse a la reestructuración productiva con la intención de desactivar el arma empleada por el capital para modificar las tradicionales formas de organización en los espacios de trabajo.

Pero se impuso la flexibilidad laboral a través de la cual el capital debilitó a la clase trabajadora para sostener la tasa de ganancia al costo de no cumplir derechos laborales, es por esto que:

La lucha obrera en los años ochenta advirtió el inicio de un largo proceso de desmantelamiento de las conquistas adquiridas por la clase trabajadora desde la promulgación de la Ley Federal de Trabajo [...] pero sobre todo fue alarmante para la causa obrera darse cuenta cómo se debilitaba, cómo perdía fuerza, cómo acusaba una preocupante fragilidad su tradicional y por varias décadas eficiente instrumento de lucha contra el capital: la huelga en cualquiera de sus expresiones, legal o ilegal, institucionalizada o salvaje.<sup>9</sup>

El triunfo del capital se dio a través de una serie de hechos, como la privatización de empresas paraestatales y despidos masivos de trabajadores. Por ejemplo, tan sólo de 1982 a 1988 se dieron 294 liquidaciones y extinciones de empresas estatales, 72 fusiones y 25 transferencias, además, 155 empresas fueron vendidas al sector privado o al sector social.<sup>10</sup> Asimismo, se dio pauta para desmembrar los contratos colectivos de trabajo y el debilitamiento de la bilateralidad en la contratación, quedando en desventaja los obreros; el capital tomó las riendas en las relaciones laborales en México.

<sup>9</sup> Ibid., p. 152.

<sup>10</sup> Sacristán Roy, Emilio, "Las privatizaciones en México", en *Economía unam*, vol. 3, núm. 9, México, Universidad Nacional Autónoma de México, agosto de 2006, p. 55.

El sindicalismo independiente recibió serios golpes y desmantelamientos de diferentes organizaciones, las derrotas de las huelgas y emplazamientos en 1983 afectaron incluso a algunos sindicatos corporativos y siguieron como no independientes, pero asumieron una forma más combativa, porque:

Ya para el sexenio de Carlos Salinas, el nacionalismo revolucionario era para el estado sólo un mito, parte de un imaginario instituido que le había servido para sostener sus relaciones de interdependencia con el sindicalismo corporativo, mito convertido en un obstáculo para sus planes de abrirse al mercado exterior e implementar el Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá.<sup>11</sup>

#### ESTRATEGIAS DE LA LUCHA OBRERA EN LOS AÑOS OCHENTA

En los años ochenta, las luchas sindicales siguieron, al parecer, básicamente tres estrategias. Una de ellas fue la confrontación:

acción directa ejercida desde las bases sindicales movilizadas que buscaban conservar tanto lo que contractualmente se tenía como lo que jurídicamente se establecía... su táctica buscaba tensar fuerzas en el conflicto laboral y enfrentar al capital y a la autoridad laboral con los tradicionales instrumentos de la lucha obrera: huelgas, paros, marchas, tomas de instalaciones, acciones directas en los procesos de producción, etc.<sup>12</sup>

Por lo general cualquier movimiento emprendido por la lucha obrera terminaba en huelga, pero los empresarios adoptaron el *diálogo de sordos*, que consiste en no atender las peticiones de los trabajadores, con la finalidad de desgastarlos y hacerlos desistir para terminar aceptando las condiciones impuestas por los empresarios.

Estas condiciones forzaron a llevar a cabo una estrategia de concertación:

<sup>11</sup> Méndez y Berrueta, Luis Humberto y Quiroz Trejo, José Othón, "25 años de sindicalismo en México. Un balance pesimista", op. cit., p. 155.

<sup>12</sup> Id.

los sindicatos que hicieron suya esta opción provienen, en lo general, y con diversos matices, de un sindicalismo de confrontación. Son agrupaciones obreras que optaron por la concertación después de ser derrotadas en sus luchas por impedir la imposición de las nuevas relaciones laborales que impulsaban el capital y el Estado. Esto es, aceptaron las condiciones que les impuso el capital —control total sobre los procesos productivos, decisión unilateral sobre la innovación tecnológica, movilidad del personal a juicio de la empresa, flexibilidad en la contratación, etc.—<sup>13</sup>

Otras organizaciones sindicales permitieron en los hechos el avance de la reestructuración productiva bajo formas de flexibilización laboral y siguieron la estrategia de la adaptación:

forma de “lucha” propia de sindicatos pertenecientes a centrales obreras oficiales que, sin confrontación de por medio, aceptaron la nueva lógica del capital a cambio de la conservación de sus privilegios corporativos [...] las organizaciones que hicieron suya esta opción aceptaron cualquier tipo de reestructuración laboral, productiva o tecnológica que no alterara los equilibrios de poder vigentes, equilibrios que rebasaban con mucho el espacio sindical.<sup>14</sup>

Entre este tipo de organizaciones, la CTM —fundada en el periodo de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940)—, agrupa a la mayoría de sindicatos a nivel nacional. En forma general, en los ochenta hubo dos tipos de sindicalismo:

el sindicalismo independiente y el sindicalismo oficial. En cuanto al primero, lo entendíamos como la corriente obrera que los años setenta impulsó un movimiento de insurgencia sindical que buscaba, esencialmente, la independencia del control corporativo ejercido a través de las organizaciones sindicales oficiales y de la ley laboral.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Ibid., p. 156.

<sup>14</sup> Id.

<sup>15</sup> Ibid., p. 157.

El sindicalismo independiente en los años setenta impulsó la independencia sindical en contra de las centrales de trabajadores oficiales. En los ochenta las confrontaciones fueron constantes debido a la imposición de las *recetas* neoliberales, de tal manera que:

Las agrupaciones obreras que integraron esta corriente de independencia sindical optarían en los años ochenta por la línea de confrontación con el capital y, la gran mayoría de ellas, terminarían sometidas con violencia a la concertación. Respecto al segundo, el sindicalismo oficial, recordemos que era el producto de la alianza del movimiento obrero con el Estado.<sup>16</sup>

Se podría decir que en los ochenta se dio la derrota del sindicalismo independiente, década en la cual se abatió violentamente todo movimiento obrero que optara por la confrontación como estrategia de acción.

#### ATAQUE AL SINDICALISMO AUTÓNOMO POR SALINAS DE GORTARI (1988-1994)

En el periodo de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se continuó y profundizó lo empezado por la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988): reestructuración y reconversión industrial, privatización de empresas paraestatales, etc., ejerciendo el poder del Estado abiertamente a favor de los grandes capitales y desarticulando las grandes organizaciones sindicales. Dávalos utilizó una bella metáfora para expresar una vieja idea: “las arenas sueltas son arrastradas fácilmente por las olas del mar, pero unidas forman fuertes murallas en las que se estrellan los elementos de la naturaleza”.<sup>17</sup> Por lo que:

Luis Méndez decía que el sexenio que se iniciaba, las relaciones entre el Estado y el Sindicalismo podrían orientarse hacia: a) acabar con la negocia-

<sup>16</sup> Id.

<sup>17</sup> Dávalos, José, 1991, “Tendencia del Sindicalismo en México”, p. 381. Disponible en Internet: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/175-5/cnt/cntr7.pdf>. Consultado el 2 de diciembre de 2012.

ción laboral tripartita; b) adecuar las formas de contratación a la productividad de la empresa y su capacidad de competitividad; y c) terminar con las grandes centrales obreras y con los líderes profesionales.<sup>18</sup>

Era la orientación que se percibía, derrota del sindicalismo por parte del Estado neoliberal, debido que éste buscaba el control absoluto de las organizaciones en la negociación laboral tripartita. De la Garza señala que:

el sindicalismo de la época podría moverse en torno a tres opciones: a) el sindicalismo de protección que crecía en las maquiladoras; b) el charrismo “ablandado” —no un charrismo democratizado, sino uno que no se opondría a los proyectos estatales de modernización; y c) el neo-corporativismo, que se presentaba como la forma más adecuada a la estrategia del Estado y buscaba establecer un pacto para la productividad y la calidad directamente con las empresas.<sup>19</sup>

El sindicalismo de protección no resultó del todo bien, los movimientos de la clase trabajadora fueron derrotados violentamente con la intención de acabar con ellos. El *charrismo* ablandado no opondría resistencia a los proyectos del Estado sobre la modernización. Se impusieron nuevos líderes en sustitución de otros, por ejemplo Carlos Jonguitud fue destituido como líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y se impuso a Elba Esther Gordillo. Se presionó a las paraestatales con intención de privatizarlas. El *neocorporativismo* consistió en la subordinación de la clase trabajadora ya no directamente con el Estado, sino con las empresas.

En 1990 Salinas de Gortari sugirió a los sindicatos que “deberían abandonar la confrontación con el capital y establecer relaciones de cooperación en el marco del ejercicio de la “autonomía sindical” —preservando su histórica alianza con el Estado—, para bajar los costos e incrementar la productividad en aras de ganar mercados dentro y fuera del país”.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Méndez y Berrueta, Luis Humberto y Quiroz Trejo, José Othón, “25 años de sindicalismo en México. Un balance pesimista”, op. cit., p. 158.

<sup>19</sup> Id.

<sup>20</sup> Ibid, p. 159.

## REDEFINICIÓN DEL CORPORATIVISMO SINDICAL EN EL NEOLIBERALISMO

De acuerdo con De la Garza, las condiciones económicas del país anteriores a 1982 hacían posible otra forma de estado, determinada organización laboral y particulares características de los sindicatos:

La formación socioeconómica mexicana de antes de 1982 comúnmente se denominó como de Substitución de Importaciones, y fue caracterizada por un Estado fuerte y autoritario que impulsó la industrialización del país. Esta industrialización fue protegida de la competencia externa por el Estado, proveyendo a los industriales de créditos blandos, y favoreciéndolos con el control de los precios agrícolas.<sup>21</sup>

Se contaba con un Estado que al menos cumplía en diferentes aspectos económicos, políticos, sociales y culturales del país; también ejercía cierta soberanía que le permitía tomar sus propias decisiones, el cambio se dio en detrimento de los derechos laborales:

En el año de 1982 fue el gran parte aguas de la Formación Socioeconómica mexicana y, aunque con desfases y titubeos, también del cambio de su Sistema de Relaciones Industriales [...] desde el Estado se inició el cambio de modelo económico, que implicó extensas privatizaciones, la retirada del Estado de la inversión productiva, desregulaciones, apertura al mercado externo, fin de la política industrial de fomento.<sup>22</sup>

De esta manera se socavaba la débil soberanía del país, el Estado dejaría de tener el control de la economía y se encaminaría hacia la privatización de empresas, muchas quedarían en manos de capital trasnacional: “Como parte del modelo de sustitución de importaciones, las relaciones laborales y sindicales en México se subordinaron a las necesidades económicas y políticas del Estado y los empresarios”.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> De la Garza Toledo, Enrique, 2003, “El corporativismo Sindical y el Modelo Neoliberal en México”, disponible en: <http://docencia.izt.uam.mx/egt/congresos/otero%20oespa%F1ol.pdf>. Consultado el 27 de agosto de 2013.

<sup>22</sup> Ibid., pp. 1-2.

<sup>23</sup> Id.

De esta forma, "la arena principal de negociación de las relaciones laborales ha sido la política estatal, estableciéndose un sistema de intercambios entre mejoras salariales, prestaciones o seguridad social a cambio de apoyo a las políticas públicas y en lo electoral".<sup>24</sup> No le fue difícil al Estado sobornar a líderes de organizaciones sindicales, como el caso de la CTM de Fidel Velázquez, fiel al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En este tipo de sindicatos, los líderes han sido pasivos respecto a la realización de movilizaciones contra el modelo neoliberal, es por ello que:

Frente a esta alianza entre cúpulas sindicales corporativas y el Estado, las oposiciones frecuentemente de izquierda, encontraron múltiples obstáculos legales y extralegales para prosperar [...] a este conglomerado de relaciones y apoyos mutuos entre sindicatos, Estado y Empresarios, con sus implicaciones sobre las relaciones laborales se le ha llamado Corporativismo [...] el corporativismo mexicano se ha caracterizado por la escasa democracia en los sindicatos, en la medida que sus funciones de representación de intereses ha quedado subordinada a sus funciones político estatal.<sup>25</sup>

La relación entre los sindicatos corporativos y el Estado ha servido para violentar los derechos laborales y para que toda oposición de los grupos de izquierda sea obstaculizada, de manera legal o extralegal por medio de actos *gansteriles*.

Prevalece el sindicalismo corporativo, pero no como antes de 1982, cuando imperaba la substitución de importaciones y el Estado ejercía cierta soberanía por medio de la cual apoyaba a los sindicatos corporativos, así como a otros sectores de trabajadores, presentando una defensa en materia de comercio exterior.

Durante el período en que estuvo el panismo en la Presidencia de la República (2000-2012), siguió en pie el corporativismo sindical, pero más debilitado, ya que no se daba la relación y apoyo mutuo que se presentó en otros tiempos mientras las organizaciones sindicales favorecían al Estado

<sup>24</sup> Ibid., p. 3.

<sup>25</sup> Ibid., p. 4.

en primer lugar y de tal manera que éste facilitara, a través del control de estas organizaciones, la implementación del neoliberalismo.

Una vez logrado este acometido, el Estado se empezó por desprender de los sindicatos y a violentar aún más los derechos sindicales, con la mutilación de los contratos colectivos, represiones de sus movimientos, persecución y linchamiento mediático de los líderes sindicales.

Estas organizaciones se coaligan con el fin de contrarrestar los embates de la parte patronal y buscar mejores condiciones para el bienestar de sus miembros. En relación a los líderes sindicales y en particular el corporativismo sindical, no se ha logrado dicha reivindicación porque están en estrecha relación con el Estado y los empresarios, por lo que no tienen forma de ser independientes y autónomos.

El corporativismo sindical se redefinió con la apertura de las fronteras y las políticas neoliberales. La estrecha relación y apoyo mutuo entre los líderes de las organizaciones sindicales oficiales, el Estado y los empresarios coadyuvó a la privatización de empresas nacionales y, por lo tanto, al deterioro de los derechos de sus agremiados.

## CONCLUSIONES

Las organizaciones sindicales han luchado para contrarrestar las acciones encaminadas al deterioro y menoscabo de los derechos de los trabajadores, por medio de las constantes luchas en contra del Estado; con altibajos a lo largo de la historia y altos costos, pero este es, de hecho, un rasgo propio del sindicalismo.

Por lo tanto, los retos del sindicalismo en los años ochenta fueron básicamente la búsqueda de la independencia con relación al Estado, a los partidos políticos y a los grandes empresarios, pero con las derrotas sindicales esto no se pudo lograr. Debe seguirse buscando contrarrestar los embates de la flexibilidad laboral, ya que con ello se pretende desarticular los contratos colectivos de trabajo y promover la desmovilización de las masas.

La autonomía sindical ha sido otro de los grandes retos del sindicalismo en México, es una aspiración marcada por las luchas que han lleva-

do a cabo a lo largo del tiempo, el corporativismo sindical sigue presente, no ha desaparecido, sólo se ha desplazado, en parte, a los partidos políticos, por lo tanto el objetivo primordial de las batallas desde la década de los ochenta fue resistirse a la reestructuración del capital, que implica políticas en contra de los derechos laborales de los trabajadores.

Se buscaba conservar lo que contractual y jurídicamente se establecía. El corporativismo se redefinió durante el neoliberalismo: el Estado fue perdiendo soberanía en deterioro de los trabajadores, se convirtió en un entidad abiertamente pro patronal y hostil al sindicalismo, donde las bases del control corporativo fueron la mayor precariedad laboral y altas tasas de desempleo, junto a las tradicionales medidas de carácter clientelar, *gangsteril*, de sobornos y corruptelas.

#### Bibliografía

- Chávez Ramírez, Paulina Irma, "Flexibilidad en el mercado laboral: orígenes y concepto", en *Aportes*, año/vol. VI, núm. 017, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mayo-agosto, 2001, pp. 57-74. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/>
- Dávalos, José, "Tendencia del Sindicalismo en México". 1991. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/>
- De la Garza Toledo, Enrique, "El corporativismo Sindical y el Modelo Neoliberal en México", 2003. Disponible en: <http://docencia.izt.uam.mx/>
- Méndez y Berrueta, Luis Humberto y Quiroz Trejo, José Othón, "25 años de sindicalismo en México. Un balance pesimista", en *El Cotidiano*, vol. 24, núm. 156, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, julio-agosto, 2009, pp. 149-168. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/>
- Sacristán Roy, Emilio, "Las privatizaciones en México", en *Economíaunam*, vol. 3, núm. 9, México, Universidad Nacional Autónoma de México, agosto de 2006, pp. 54-64.

ELIZABETH CHÁVEZ ARANDA<sup>26</sup>  
RUBÉN IBARRA ESCOBEDO<sup>27</sup>  
RUBÉN DE JESÚS IBARRA REYES<sup>28</sup>

### La Reforma Laboral en México ejemplificada desde el Sindicato de Trabajadores de la UAZ<sup>4</sup>

#### INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas del siglo xx los países de Latinoamérica han vivido una extrema transformación en su régimen económico, político, laboral, social, ideológico y cultural, por mencionar algunos de los cambios más relevantes. En este período, la deuda externa de cada país ocupa un lugar central en la penuria de las economías y sociedades nacionales. En la mayoría de estos países en la década de los ochenta, los gobiernos iniciaron una reestructuración o modernización económica que significó el abandono del esquema de la economía cerrada o protegida, dando paso a una mayor integración –subordinada– en el mercado mundial.

Esto ha generado un costo social importante para la mayor parte de la población de estos países latinoamericanos, no sólo ha sido el costo monetario, sino también las enormes secuelas en los derechos laborales.

En el caso de México, la modernización ha traído consigo acuerdos como el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

<sup>26</sup> Las ideas aquí planteadas sintetizan los resultados de una investigación más amplia que sirvió como tesis de Grado de Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Políticas Públicas. Maestra en Ciencias Sociales con Orientación en Políticas Públicas de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

<sup>27</sup> Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

<sup>28</sup> Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

También las empresas u organismos públicos que se habían formado para impulsar las economías nacionales, han sido privatizados o están en proceso —no puede olvidarse los bienes que han sido traspasados a manos de grandes empresarios, por ejemplo los ferrocarriles, la banca, etc.—. Los grandes cambios económicos de cada país han sido acompañados por profundas reformas en las legislaciones nacionales de los países latinoamericanos —Argentina y Chile: ejemplos visibles—.

México era de los pocos países en donde la legislación laboral no se había modificado; no obstante, tanto el Partido Acción Nacional como el Partido Revolucionario Institucional consiguieron, finalmente, tan anhelada reforma. En vía de los hechos, la reforma laboral —una forma elegante para referirse a la flexibilidad laboral— ha estado presente durante un buen tiempo.

#### LOS GOBIERNOS NEOLIBERALES Y LA FLEXIBILIZACIÓN DE LA POLÍTICA LABORAL

Las diversas propuestas de modificación presentadas en las últimas décadas buscan reformar particularmente el artículo 123 que encuentra su reglamento en la Ley Federal del Trabajo. En los hechos los cambios prácticos de la legislación se iniciaron durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988). Durante este gobierno, sin una propuesta formal respecto a la legislación laboral, inició la transformación, sentando las bases del cambio que al pasar del tiempo los posteriores gobiernos retomarían.

En el gobierno, Miguel de la Madrid empezó por aplicar su Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).<sup>29</sup> Con él, México inició el giro hacia el modelo neoliberal, en el que resultaron prioritarias las políticas económicas diseñadas por el Fondo Monetario Internacional. De acuerdo con éste, se decretaron estrictos ajustes económicos cuyos

<sup>29</sup> A fines de 1982, se anunció este programa, plan de estabilización orientado a combatir los desajustes de corto plazo. El propósito de este programa era el control de la demanda agregada y el restablecimiento gradual de la estabilidad de precios, por lo que el ajuste debía iniciar con el saneamiento de las finanzas públicas. Los lineamientos eran: aumentar el ahorro interno, estabilizar el mercado cambiario, promover el empleo y la planta productiva y combatir la inflación.

objetivos fundamentales fueron el pago de los abonos de la deuda externa, la estabilidad financiera y el control de la inflación.

Durante el periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) México entró de lleno a la política neoliberal; el gobierno profundizó las medidas de política económica que había iniciado el anterior presidente. Se *rearticularon* las relaciones de México con el exterior, con el mercado mundial, estadounidense, europeo y asiático, y, por supuesto, se dio el trato preferente a las grandes empresas mundiales, centradas en monopolios y oligopolios.

Más adelante, el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) consolidó la política neoliberal, en un ambiente en el cual los pactos económicos dan trato preferencial a las empresas en las relaciones laborales. Dichos tratos se mantuvieron hasta el año 2000; sin embargo, mientras los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consolidaban y profundizaban acuerdos, paradójicamente, perdían fuerza en el campo político —reflejada con el resultado de las elecciones presidenciales—.

En el 2000, el PRI, partido que había mantenido la presidencia durante 70 años, fue derrotado por el candidato del Partido Acción Nacional (PAN): Vicente Fox Quezada (2000-2006). En este periodo se propuso nuevamente una reforma laboral, muy similar a la implementada en distintos países de América Latina.

Ya en el año 2006, durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) —el “presidente del empleo” según su eslogan—, que daba continuidad al PAN en la presidencia, se concreta la reforma laboral al enviarla como iniciativa *preferente* el 1 de septiembre a la Cámara de Diputados. Aprobada sin mayores discusiones por ambas Cámaras. Del documento, conviene destacar algunos puntos importantes:<sup>1</sup>

- I.- Incluir en nuestra legislación, como nuevas modalidades de contratación los periodos de prueba, los contratos de capacitación

<sup>1</sup> Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social a la iniciativa del Ejecutivo Federal con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para su consulta: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2012/sep/20120904-II.html#Iniciativas>

inicial y para el trabajo de temporada, con el propósito de atender las circunstancias que privan en el mercado de trabajo.<sup>2</sup> Con ello promoverá que la parte patronal se deslinde de toda responsabilidad del trabajador terminando su "periodo de prueba".

2.- Regula la subcontratación de personal u *outsourcing*, con el propósito de evitar la evasión y elusión del cumplimiento de obligaciones a cargo del patrón.<sup>3</sup> Esto, desde luego, lesiona gravemente las prestaciones de los trabajadores, porque al no saber quién te contrata no se tiene responsabilidad por parte del patrón y, por lo tanto, no se consideran y pagan al trabajador, horas extras, aguinaldo, días de descanso, primas vacacionales e incluso utilidades que genere la empresa. En términos prácticos, se reduce la percepción salarial en un 40%, ya que las prestaciones permiten mayor ingreso económico.

3.- Privilegia la productividad de los trabajadores como el principal criterio para acceder a plazas vacantes definitivas o provisionales de más de treinta días y a puestos de nueva creación, en lugar de la antigüedad.<sup>4</sup> Con este *privilegio* hace a un lado todos los años de servicio laborados por el trabajador.

Ahora bien, en cuanto a las contrataciones individuales de trabajo, algunos objetivos de la nueva legislación serían los siguientes:

1.- Prever el voto libre, directo y secreto en la elección de la directiva sindical, en el sentido de que "el hecho de que la autoridad establezca por vía legislativa el voto directo, secreto y universal para elegir a los dirigentes sindicales no plantea problemas de conformidad con los principios de la libertad sindical".<sup>5</sup>

2.- Prever como causa para negar el trámite a un emplazamiento a huelga para la celebración de contrato colectivo de trabajo. Lo anterior, a efecto de propiciar seguridad jurídica al procedimien-

<sup>2</sup> Ibid., p. 7.

<sup>3</sup> Ibid., p. 8.

<sup>4</sup> Ibid., p. 12.

<sup>5</sup> Id.

to y evitar múltiples emplazamientos en contra del mismo patrón por organizaciones sindicales diversas.<sup>6</sup>

3.- Impulsar la multihabilidad de los trabajadores, a efecto de que se involucren en otras actividades de su entorno laboral, lo cual permite su *desarrollo y capacitación*.

Con el regreso del PRI a la Presidencia de la República, con Enrique Peña Nieto —desde el 1 de diciembre de 2012—, el objetivo primordial, de este gobierno, como ya es visible, radica en completar las reformas neoliberales pendientes, llámese energética, hacendaria, educativa, etc. En cuanto a la reforma laboral, la impulsará tal cual.

#### EL CONCEPTO DE FLEXIBILIDAD LABORAL

Como se mencionó, en la vida práctica la flexibilización de los derechos laborales es un hecho desde hace años, es decir, en la gran mayoría de las relaciones laborales se aplican desde tiempo atrás relaciones no escritas. En México hay una terrible contradicción con respecto a lo que dicen las leyes y lo que es la vida laboral.

El concepto de *flexibilidad laboral*, tiene varios significados y fundamentos teóricos diversos, pero hablando de una generalidad, no oculta la derrota que ha sufrido la clase trabajadora desde fines de los años setenta, con su consiguiente inseguridad en el empleo y el salario, la intensificación de las jornadas y el debilitamiento de instituciones reguladoras y sindicatos.<sup>7</sup> Se trata pues, de flexibilizar en su mínima expresión las normas regulatorias del derecho de trabajo para desregularizar toda relación laboral particular o colectiva existente, alterando y modificando los contratos colectivos, si es necesario.

<sup>6</sup> Ibid., p. 15.

<sup>7</sup> De la Garza Toledo, Enrique (2003). *Tratados Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, p. 160.

Pese a una existencia que alcanza dos siglos, los sindicatos no tienen la libertad y el reconocimiento que debieran. Su actividad sigue siendo atacada tanto en países en desarrollo como industrializados. Se toleran, sí, cuando no tienen verdadera independencia patronal y del Estado.

En sentido estricto, la función del sindicalismo no radica solamente en la consecución de un aumento en el bienestar de los trabajadores vía incremento salarial y prestaciones, también tiene como tarea la emancipación integral, lo cual implica la desaparición no únicamente de los asalariados, sino, también, de los patronos. Sin embargo, como ha quedado establecido, nunca antes el sindicalismo ha sido atacado como lo es en la fase actual del capitalismo: la etapa neoliberal.

El Sindicato de Trabajadores Manuales de la Universidad Autónoma de Zacatecas (STMUAZ), como originalmente se denominó al actual STUAZ, fue creado el 5 de septiembre 1971. Se le dio estructura y se ligó a la organización social. Los reclamos eran esenciales: la titularidad de un Contrato Colectivo de Trabajo, aguinaldo, pensión, vacaciones, días económicos, prima de antigüedad, protección para la mujer embarazada, seguro de vida, habitación, etc. Lográndose la firma de dicho contrato en el año de 1975.<sup>8</sup> En este contexto, ¿cómo se manifiesta la flexibilidad en un sindicato como el de los trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma de Zacatecas? Dicho de otro modo: ¿Cómo evidenciar la puesta en práctica de la flexibilidad laboral a partir de las condiciones del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas?

Como se ha señalado, la flexibilidad laboral se manifiesta del modo más evidente en las modificaciones que sufren los Contratos Colectivos de Trabajo, afectando las prestaciones que tienen los trabajadores. El caso del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas ejemplifica lo dicho hasta ahora. En términos muy concretos, los miembros de este organismo han visto afectadas —eliminadas del Contrato— un conjunto de prestaciones. Destacan las siguientes:

<sup>8</sup> Hernández Díaz, Jaime (1981). *Sindicalismo Universitario*, Ed. SEP, Zacatecas, p. 17.

- a) Hasta mediados de los años ochenta, se tenían dos primas vacacionales, una en el mes de julio y otra en el mes de diciembre. Esta última ya no existe.
- b) Hasta hace algunos años existía una despensa en especie por cada trabajador, pero se cambió por dinero en efectivo, un bono que equivale a mil pesos. El bono no alcanza a cubrir los artículos que se obtenían con la despensa.
- c) El servicio médico, antes otorgado a partir de una plantilla de médicos generales y especialistas, farmacias y hospitales particulares dejó de proporcionarse al incorporar a los trabajadores al ISSSTE. Las deficiencias, las carencias y la negligencia en la atención de este Instituto es constante. Aparte de que existe la amenaza constante de que no están aseguradas las jubilaciones, en una condición general de coacción de la política neoliberal actual.
- d) Una de las prestaciones en este Sindicato, consistía en una *dote matrimonial* —también suprimida— que se otorgaba cuando los contrayentes eran trabajadores.
- e) Se modificó la cláusula 73 del Contrato Colectivo de Trabajo para incrementar de 25 a 28 los años laborales para tener derecho a la jubilación en el caso de las mujeres, en el caso de los hombres se incrementó a 30 años.
- f) La canastilla de recién nacido para las mujeres trabajadoras, que al dar a luz recibían leche en polvo, pañales, biberones, cobijas, zapatitos, etc., se cambió por la cantidad de 500 pesos en efectivo. Evidentemente esta cantidad no cubre lo que se recibía en especie.
- g) El aguinaldo, que en los años ochenta alcanzaba 90 días, se ha reducido a 59.

Una investigación detenida sobre el sexo, la escolaridad, la edad y la categoría laboral llevarían, sin duda, a explicar y desentrañar con mayor claridad las consecuencias de la flexibilidad laboral sobre los sindicalizados. Solamente, a manera introductoria, puede mencionarse como ejemplo de un interés futuro, lo siguiente:

- a) El papel de la mujer dentro de la organización, que no obstante a tener una proporción casi igual a la de los hombres, asume determinados roles en el proceso de flexibilización a que están sujetos los miembros del sindicato.
- b) Habría que considerar, también, la edad de los trabajadores, situación que tiene que ver con las futuras jubilaciones y prestaciones y, más todavía con la productividad que pueda generar el trabajador durante su vida laboral. La antigüedad laboral genera la rotación de los trabajadores suplentes, puesto que al existir un mayor número de personas próximas para la jubilación o con una antigüedad de más de 15 ó 20 años va generando plazas vacantes y por tanto, nuevas contrataciones. Que no necesariamente entran en las condiciones en que estaban aquellos que se jubilan.
- c) La escolaridad de los trabajadores es una variable importante que merecería una investigación profunda, no solamente con el afán de estudiar la flexibilidad. ¿Qué consideraciones explican el aumento de la escolaridad entre los trabajadores del sindicato? En el pasado inmediato, la gente que entraba a la bolsa de trabajo no contaba ni con primaria terminada. Ahora las condiciones han cambiado, el Contrato Colectivo del STUAZ-UAZ no exige la contratación de gente más capacitada y con mejor perfil para diferentes puestos, la primaria terminada es el mínimo requisito para ser parte de la bolsa de trabajo; no obstante las plazas calificadas exigen cierto perfil. Entonces, a pesar de que no está plasmado en el Contrato el cambio, en la realidad se exige un perfil diferente de los trabajadores.
- d) Otros aspectos en las modificaciones sufridas en el Contrato Colectivo de Trabajo, que valdría la pena profundizar, tienen que ver con la sujeción de los trabajadores del STUAZ al profesiograma -que señala con claridad categoría y tareas en que se trabaja-; sin embargo, puede constatar que los trabajadores realizan actividades extras a su categoría. Un ejemplo podría ser un capturista de datos que también realiza la actividad de un vigilante o de un intendente. La flexibilidad interna dentro del STUAZ adquiere diferentes modalidades.

## CONCLUSIÓN

La flexibilidad laboral en México ha seguido los dictados del mercado desregulado, las exigencias de la producción capitalista. En el caso del país, la Ley Federal de Trabajo no había sido cambiada hasta el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. En cambio, la modificación de los contratos colectivos de trabajo y, sobre todo, las relaciones laborales y formas de organización del trabajo en la práctica tienen ya largo tiempo sufriendo alteraciones en perjuicio de los trabajadores.

En el caso del STUAZ, la flexibilidad laboral está vigente a través de distintas vertientes dentro de la organización. En la actualidad, acorde a lo que sucede con la Ley Federal del Trabajo, los contratos tienden a flexibilizarse permitiendo al patrón realizar ciertos actos sin consentimiento del trabajador, apoyado por grupos de poder tanto en el país como en las entidades federativas.

En tal contexto, solamente la organización de los trabajadores hará posible frenar la flexibilidad laboral y evitar la afectación al trabajador. Únicamente el sindicalismo independiente y organizado forzaría la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento en un sentido diferente las relaciones de trabajo, un mayor poder adquisitivo del salario y mejores condiciones laborales.

## Bibliografía

- Comisión de Trabajo y Previsión Social. "Dictamen a la iniciativa del Ejecutivo Federal con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo". En: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2012/sep/20120904-II.html#Iniciativas> (consultado el 10 de septiembre de 2012).
- De la Garza Toledo, Enrique (2003). *Tratados Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- De la Garza Toledo, Enrique (1990). "Reestructuración productiva del modelo contractual y del sindicalismo en México", en Woldenberg, José y García, Carlos (comp.)

*Sindicalismo mexicano en los Noventas*, Instituto de estudios para la transición democrática-fundación Friedrich Ebert, México.

Hernández Díaz, Jaime (1981). *Sindicalismo Universitario*, Ediciones Secretaría de Educación Pública, Zacatecas.

Ortega, Max (1995). *Neoliberalismo y Lucha Sindical 1982-1992*, Editorial Cencos, México.

Revueltas Peralta, Andrea (1996). *Las transformaciones del Estado en México: Un Neoliberalismo a la Mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

ANA CAROLINA GARCÍA ESPINOZA<sup>9</sup>  
ERAMIS BUENO SÁNCHEZ<sup>10</sup>

Las relaciones entre educación y empleo.  
Con referencia a un estudio de caso  
en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe

#### INTRODUCCIÓN

En primer lugar cabe destacar que no se trata sólo de crear una fuente de empleo, sino que éste se dé bajo una serie de elementos que les permitan tanto al trabajador como a sus dependientes llevar a cabo diversas actividades enfocadas a su desarrollo humano. Considerando entre los elementos, un trato digno y justo por parte de dueños y superiores, prestaciones de ley –seguridad social, participación de utilidades, vacaciones, etc.– y, obviamente, un ingreso que le permita no sólo cubrir sus necesidades físicas sino de otro tipo –como recreativas–.

La falta de este tipo de empleos ha conducido a recrudecer el problema traduciéndose en un escaso desarrollo humano, afectando otras variables, entre ellas a la *Educación*. Los inconvenientes en el mercado laboral han contribuido a agravar el *rezago educativo* entre la población joven, los cuales teniendo la edad adecuada para cursar grados superiores o de posgrado, cuentan con apenas educación básica o de bachillerato. De esta forma, una parte importante está decidiendo abandonar su formación académica anteponiendo su incorporación al mercado laboral, ante la eminente disyuntiva de continuar los estudios o tener que trabajar; decisión que forma parte de la cotidianidad de la mayoría de los jóvenes

<sup>9</sup> Maestra en Ciencias Sociales de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

<sup>10</sup> Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

mexicanos; consecuencia del pésimo diseño y por tanto, de la inadecuada aplicación de los programas y las políticas públicas, acotadas a visualizar el desarrollo humano de una población a partir de la actividad económica predominante y el nivel de pobreza, dejando otras consecuencias de tipo ideológico y cultural, lo que conduce a una aplicación limitada y errónea de ellos, teniendo que éstos no son en nada correctivos y por tanto, distan de ser preventivos, limitándose a una simple función asistencialista.

En la búsqueda por darle solución, en estados como Zacatecas, se le han otorgado facilidades a centros de trabajo como autoservicios e industrias manufactureras –sobre todo de ensamblaje–, para establecerse en la entidad.

El estado está integrado por 58 municipios, de los cuales sólo tres poseen más del 33 por ciento de la población estatal –de acuerdo con el censo de 2010–, y, de ellos, dos se encuentran unidos geográfica y económicamente, conformando la Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe, donde empresas de autoservicio captan por unidad a más de 120 personas, y las ensambladoras a más de mil empleados. Los elementos que unen a los empleados de estas empresas tan diferentes son, por un lado, el desempeño de funciones de tipo operativo y lineal, por tanto, la preparación académica se torna irrelevante para desarrollar dichas funciones y por otro lado, la edad –apta, al menos para un nivel académico de licenciatura–.

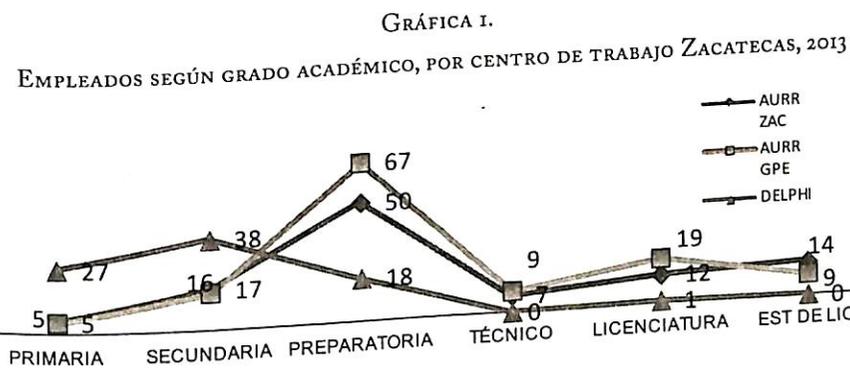
La incorporación de este tipo de empresas a la actividad económica –donde se visualice la solución al desempleo en esta zona– es una percepción corta y limitada, debido a que el problema de la generación de empleo es tratada de manera aislada respecto del concepto hacia una realidad social más compleja. Concebir el problema como un hecho aislado, falto de vinculación de sus efectos a otras áreas no menos importantes, inhibe el logro del bienestar social y el crecimiento económico sólido tan esperado. Es decir, al tratarse como elementos aislados, limita una percepción más integral y con una base más profunda para lograr bienestar socioeconómico sólido.

De esa manera, entre los problemas que requieren una atención inmediata debido a su importancia tanto social como económica en la vida de la población, como base del bienestar de la misma, se encuentran el Empleo y la Educación, los cuales han sido tratados de manera separada,

como si fueran ajenos entre sí. En la práctica, la realidad señala que estas variables se encuentran estrechamente vinculadas.

#### TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ENSAMBLADORA: EL ESTUDIO DE CASO

Se tiene, que al observar el tipo de personal requerido por cada una de las empresas que forman parte del estudio. Se aplicó un cuestionario –conformado por catorce preguntas cerradas que van desde cuestiones sociales: grado de escolaridad, tipo económico rescatando la percepción salarial, y una última interrogante que es abierta, con la cual se pretende captar el sentir del empleado respecto a su visión de las posibilidades y limitantes para crecer laboralmente en su centro de trabajo– a empleados y jefes de línea que laboran en Bodega Aurrera García Salinas, Bodega Aurrera Zacatecas y Delphi Cableados Guadalupe. A la par se realizaron entrevistas a trabajadores de estos centros que tienen un mayor grado jerárquico y preferentemente al área de recursos humanos, con la finalidad de entender las políticas internas y los espacios de oportunidad con que se cuenta para crecer profesionalmente dentro de las empresas.



Fuente: Cuestionario aplicado en los centros de trabajo Aurrera Zacatecas, Aurrera Guadalupe y Delphicableados Zacatecas, durante el primer trimestre de 2013 a una muestra arbitraria de su planta de trabajadores.

En el gráfico I, se logra percibir que la diferencia entre el personal requerido entre empresas es marcado en lo tocante al nivel educativo solicita-

do. Se tiene entonces que, en tanto que la ensambladora cuenta con una mayor apertura para incorporar en su planta de personal a individuos que poseen el mínimo de grado educativo, siendo que entre los resultados obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario, existe en la ensambladora personal que siendo mayor de edad legal no cuenta con estudios concluidos de nivel primaria.

De los 84 cuestionarios aplicados a personal de la ensambladora, tan solo una persona poseía estudios de ingeniería –sin concluir–. La mayoría de los empleados contaba con estudios de educación básica –primaria o secundaria– igualmente, del personal que contaba con educación media superior, en contrapartida a lo esperado, su preparación no era técnica.

Esto llama la atención debido a que pudiera pensarse que este tipo de empresa busca captar a los egresados de carreras técnicas, pensando en la conveniencia de su conocimiento técnico-operativo en el manejo de ciertas máquinas. Parece, entonces, que la población objetivo de la empresa no se ubica en las instituciones que ofertan carreras técnicas, sino que dirige la mirada hacia los requisitos que la empresa tiene para sus nuevos empleados: ser mayor de 18 años de edad, comprobante de estudios y el número de seguridad social –en caso de que ya se haya laborado anteriormente–. Ello conduce a inferir que:

- La *preparación académica* no es un obstáculo para incorporarse a este centro de trabajo, debido en primera instancia, que por no delimitar el nivel de estudios este puede ser desde saber leer y escribir hasta un grado académico mayor. Siendo el hecho más importante, que los conocimientos requeridos son dados por la misma empresa a través de capacitaciones internas y, donde se tratará de resaltar como habilidades la rapidez y la destreza para el manejo de cables, siendo quizás por ello, la preferencia por la población joven.
- Lo que vuelve atractivo el centro de trabajo, es la seguridad social que brinda a sus trabajadores al proporcionarles la afiliación al instituto mexicano del seguro social, desde el primer día que es dado de alta como empleado de la ensambladora.

Se tiene entonces que a pesar de la pobre o escasa preparación académica del grueso de la población que allí labora, la incorporación a un empleo estable, que le brinda la posibilidad de otorgar seguridad médica a sus dependientes, además de un ingreso estable, con horarios fijos que le permiten planear su vida personal y con ello, darle atención a otras responsabilidades que se tienen hacia sus dependientes, son un atractivo importante para la población que busca empleo.

Para el caso de los centros de autoservicio se tiene que debido a las diferentes áreas que se manejan, la escolaridad requerida va de acuerdo con ellas; por consiguiente, el promedio de escolaridad requerido es el correspondiente al nivel medio superior. En este centro de trabajo se puede encontrar personal con estudios desde nivel básico –las cuales desempeñan tareas de limpieza y mantenimiento–, así como personal con preparación técnica, con educación superior o bien personal que aún cursa este nivel, desempeñándose en las diferentes áreas –ya sea en piso de venta, registro y cobro, almacén, etcétera–.

Uno de los elementos decisivos para que este tipo de centros laborales tengan como requisito la escolaridad promedio –la educación media superior– es el hecho de que la mayoría del personal se encuentra de manera constante en trato con clientes y, por tanto deberá poseer mayor fluidez verbal y en consecuencia, le facilite el interactuar con diferentes tipos de personas: edad, preparación académica o nivel socioeconómico, etc.

En esta lógica de atención al cliente, la empresa desde hace poco más de tres años, ha abierto un espacio para emplear bajo las mismas prestaciones de ley, pero con menor carga laboral, en lo referente a horas laboradas, reduciendo la jornada laboral de 4 a 6 horas diarias, en las cuales no se contempla la hora de comida –bajo la lógica de que no se cubre el turno completo–, además de no poder participar en beneficios internos –como lo es el bono anual por resultados por determinante<sup>1</sup>–. A este tipo de empleados se les remunera de acuerdo con las horas efectivas laboradas, siendo integrados principalmente en las áreas operativas, sobre

<sup>1</sup> Se denomina *determinante* a cada una de las unidades o formatos que conforman el corporativo, es decir cada una de las tiendas posee su número de determinante, para el manejo más sencillo de datos particulares.

todo en registro y cobro de mercancías, comúnmente llamada *línea de cajas*, ya que es aquí donde se concentran las transacciones referentes a venta de mercancías y por tanto, donde se obtienen los ingresos. Son empleados en jornadas más exhaustivas, en las cuales, con base en indicadores internos, se concentra el mayor flujo de transacciones. Por lo que, a este tipo de asociados se les denomina "asociados de horarios productivos".

Este tipo de espacio laboral está dado ante la premisa de poder brindar al cliente una mejor atención, sin embargo, implícitamente conlleva el hecho de lograr una mayor captación de ventas y con ello, mayores ingresos.

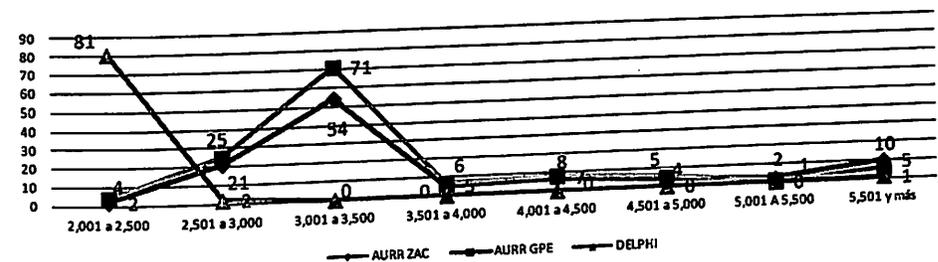
Se tiene entonces, que los requisitos para emplear a una persona en un centro laboral, están dados de acuerdo con las características de las actividades que se desarrollan en él. Siendo que en las tiendas de autoservicio requieren personal con mayor preparación académica con respecto a la ensambladora -visto desde el grueso de la población que en ellas se desempeña-. El hecho de conocer los requisitos necesarios para incorporarse a un centro laboral, conduce a otro elemento crucial para el desarrollo del trabajo: la remuneración económica.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se homogenizó la remuneración percibida, debido a que en la ensambladora el pago a los trabajadores se realiza de manera semanal en tanto que los centros de autoservicio el pago es efectuado quincenalmente; para efectos del desarrollo del trabajo, se definió la remuneración percibida como mensual.

A través del ingreso, se podrá explicar una parte del por qué la ensambladora opta por emplear personal con conocimientos mínimos; a la par, descubrir si el hecho de la exigencia de mayores conocimientos académicos se traduce en mayores ingresos salariales, ello para el caso de las tiendas Aurrera.

La gráfica 2 evidencia, lo que era predecible: la ensambladora incorpora personal con educación básica debido, no sólo al tipo de actividades o habilidades requeridas, sino por el salario bajo que se ofrece.

GRÁFICA 2  
SUELDO MENSUAL POR EMPLEADO, SEGÚN CENTRO DE TRABAJO ZACATECAS, 2013



Fuente: Cuestionario aplicado en los centros de trabajo Aurrera Zacatecas, Aurrera Guadalupe y Delphicableados Zacatecas, durante el primer trimestre de 2013 a una muestra arbitraria de su planta de trabajadores.

Teniendo entonces que la ensambladora ofrece salarios por debajo de los de la tienda de autoservicio. En este sentido, un empleado de línea de reciente ingreso que labora durante una jornada de 8 horas, tiene un sueldo similar al de un afanador del formato de autoservicio, donde para ambos se requiere la educación primaria, la diferencia radica entonces en la carga laboral y el riesgo de trabajo.

En tanto que un obrero de línea corre el riesgo de accidentarse, mutilándose con las máquinas y cables que maneja, la tarea de un afanador de tienda resulta más sencillo. Teniendo también que resaltar el hecho, de que los espacios para trabajos de afanadores en los autoservicios son reducidos en comparación a los trabajadores de línea requeridos en la ensambladora, por tanto la oferta laboral es más amplia para obreros que para afanadores.

TABLA I  
 SALARIO SEMANAL PERCIBIDO  
 GUADALUPE, 2013  
 CIENTOS DE PESOS

Salario Semanal	No Personas	Porcentaje
570-670	27	32,14
671-770	39	46,43
771-870	10	11,90
871-970	5	5,95
971-1070	2	2,38
2000 y más	1	1,19
	84	100,00

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionario aplicado a personal de Delphicables Guadalupe, Zacatecas en Febrero 2013.

Para el centro de autoservicio existen tres figuras que perciben un salario mayor a los 6 mil 500 pesos mensuales: la primera son los gerentes y subgerentes de área, que por antigüedad llegan a percibir ingresos mayores a los 15 mil pesos mensuales; la segunda figura, son aquellos empleados que por antigüedad o puesto –jefes de piso– tienen la posibilidad de incrementar su ingreso anualmente y la tercera figura –única–, es el jefe del departamento de farmacia, que explícitamente requiere cédula profesional como Químico Farmacobiólogo, por tanto, es el único asociado que se le remunera por su profesión, ello debido a que mediante su cédula se puede ejercer la venta de medicamento.

La antigüedad laboral es un elemento que se integra al salario de los trabajadores, sin embargo, este aumento anual, está condicionado por la calificación a una evaluación realizada por el jefe inmediato, donde se revisa su desempeño, ya que el incremento será proporcional a la calificación obtenida y al puesto. En caso de que la calificación no sea aprobatoria, se tendrá que esperar de uno a tres meses para volver a ser evaluado. Este incremento va de acuerdo con el salario y puesto; sin embargo, no sobrepasa los 300 pesos para un trabajador de piso de venta, cajero o auxiliar de área.

Para el caso de la ensambladora los ingresos mayores se encuentran en el personal que desempeña actividades administrativas específicas, como lo son recursos humanos, gerencia y supervisores de calidad, y son estas áreas las que requieren personal con conocimientos específicos para ciertas áreas del conocimiento como lo son psicología e ingeniería.

## CONCLUSIONES

Como se ha expresado en cada una de las respuestas dadas por parte de los empleados encuestados, la motivación que las empresas les pudieran ofrecer para que continúen su formación académica resulta ser tan limitada que prácticamente es nula, siendo que este tipo de información se reserva al personal con mayor afinidad a los poseedores de ella; lo que se traduce en que la información acerca de los programas, acuerdos o facilidades que se ofrecen para concluir los estudios es limitada, y por tanto, al no ser extensiva al total del personal, la vuelve prácticamente inexistente; otro aspecto igual de grave es, que se dé a conocer los programas y acuerdo para acceder a niveles mayores de educación, sin embargo, que el obstáculo principal se encuentre en el mismo centro de trabajo, siendo los horarios poco accesibles para finalizar este tipo de proyectos personales. Este hecho es marcadamente mayor en las tiendas de autoservicio, donde las horas de entrada resultan ser exactas, sin embargo las horas de salida regularmente son modificadas, de acuerdo con los requerimientos de la temporada.

En este sentido se tiene, también, que las oportunidades para crecer laboralmente mediante mayores grados académicos o mayores conocimientos en cierta área, es una opción limitada en la mayoría por la afinidad con los jefes inmediatos o, bien, otro superior. Entonces al ser las posibilidades de acceder a un mayor puesto dentro de la misma unidad, planta o formato, resulta ser un juego donde las habilidades y conocimientos pierden importancia y, donde las relaciones sociales o favores pactados, son los que determinan el crecimiento; hablar de la incorporación a un plano de corporativo, resulta ser lo denominado comúnmente un *sueño guajiro*.

Finalmente, la falta de un mercado laboral fuerte y versátil que logre captar la mano de obra capacitada, que al mismo tiempo tenga opciones de crecimiento laboral y, por tanto, profesional, es uno de los causales de esta necesidad de empleo mal remunerado, pero hasta cierto punto estable.

### Bibliografía

- Guerrero, Carlos, et. al. (2000). *Flexibilidad y razonamiento en el mercado laboral mexicano, 1988-1998*. Comercio Exterior vol. 50, núm. 10.
- Ibarra Cisneros, Manuel Alejandro (2006). *Los procesos de flexibilidad laboral en América Latina: experiencias y resultados*. Comercio Exterior; vol. 56, núm. 6.
- Jiménez, Jiménez, José Alejandro. "Las políticas de empleo en México y el Desarrollo Regional" Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año IX, Número 29, Mayo-Agosto de 2005.
- Pieck Gochicoa, E. (1998). "La educación para jóvenes y adultos: reconsideración del trabajo en una estrategia educativa para los sectores de pobreza". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 28(1), México.
- Ruíz Duran, Clemente. "El Reto del Empleo en México". Revista de Comercio Exterior. Enero 2005.
- Salas, C. (mayo, 2002). Tendencias actuales del mercado de trabajo en México. Disponible en red: [www.globalpolicynetwork.org](http://www.globalpolicynetwork.org), consultado el 15 de abril de 2003.
- Valles Flores, Ma. de los Ángeles en: Méndez Méndez, Eugenia e Irepan Hacha, Javier. "Educación Superior y Empleo en México en el Contexto de la Globalización". IMCED. Ethos Educativo 32. Enero-Abril 2005.

MARIANA CRISTINA CALVILLO GUERRERO<sup>2</sup>  
RUBÉN IBARRA ESCOBEDO<sup>3</sup>

Las organizaciones de la sociedad civil,  
su papel en la política social.  
El caso del Programa de Coinversión Social  
en Zacatecas, 2005-2012<sup>4</sup>

### INTRODUCCIÓN

El concepto de Sociedad Civil, presenta una larga historia, que se remonta a los griegos y romanos. En tiempos modernos fue retomado por Hegel e incorporado a la discusión teórica contemporánea. A efectos prácticos, se le asimiló con las asociaciones no lucrativas o tercer sector, constituido por grupos organizados en función de una tarea común (Collin y Molina, 2009).

De acuerdo con la postura adoptada por el Banco Mundial (BM), el término sociedad civil se refiere a una amplia gama de organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros, según consideraciones éticas, culturales, políticas, científicas, religiosas o filantrópicas. Por tanto, el término organizaciones de la sociedad civil abarca una gran variedad de instancias: grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, grupos indígenas, instituciones de caridad, organizaciones religiosas, asociaciones profesionales y fundaciones.

<sup>2</sup> Maestra en Ciencias Sociales con Orientación en Políticas Públicas, egresada de la unidad académica de Ciencias Sociales de la UAZ.

<sup>3</sup> Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ, miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

<sup>4</sup> Este trabajo sintetiza, muy brevemente, aspectos contenidos en un trabajo más amplio que se presentó como tesis de Grado en la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.



La teoría actual sobre capital social se construyó fundamentalmente a partir de los conceptos de Pierre Bourdieu, James Coleman y Robert Putnam. Las definiciones de estos autores incluyen el uso de las relaciones, las acciones en la estructura social y las virtudes cívicas involucradas en redes. Considerando estas definiciones, el capital social incluye las instituciones, relaciones y normas que establecen la calidad y cantidad de las interacciones sociales.

En el nuevo debate sobre el desarrollo y en las políticas sociales orientadas a la reducción de la pobreza hay una revalorización de aspectos no incluidos en el pensamiento económico convencional, que gira el foco de atención en torno al capital social y sus potencialidades.

El enfoque de capital social se pregunta y busca responder hasta qué punto y cómo las relaciones de confianza, reciprocidad, cooperación, solidaridad y asociatividad, así como los valores y códigos éticos y simbólicos de una sociedad, la cohesión social y en general, las normas, instituciones y organizaciones que impulsan la cooperación entre los individuos en comunidad, contribuyen al logro del crecimiento económico sostenido y al consiguiente bienestar social.

En los estudios sobre el capital social se analiza la construcción autogestiva del desarrollo *desde abajo*, es decir, desde las pequeñas comunidades, que según la orientación de los teóricos, en mayor o menor medida se toma en cuenta o no la intervención del Estado. Desde esta perspectiva teórica, la función que se le atribuye al sector público en el proceso de desarrollo se reduce al diseño y adopción de políticas sociales aptas para fomentar el empoderamiento de las comunidades locales marginadas y para revertir el paternalismo. Esto significa que desde las instituciones estatales se tienda a fortalecer la organización autogestiva, la participación de las comunidades, la corresponsabilidad, la formación y acumulación de capital social; suponiendo que el Estado no genera desarrollo, sino que sólo ofrece incentivos para detonarlo o activarlo.

De acuerdo con Díaz Albertini (2001), el Estado, no obstante, está ausente en forma o en espíritu de muchas de las formulaciones teóricas y aplicaciones prácticas del capital social. Esto se debe, probablemente,

a que el paradigma del capital social surge de dos tradiciones anties-tatistas. Por un lado, están los economistas ortodoxos que promueven la reducción y limitación del Estado, que cuestionan la eficiencia de la asignación de recursos a la inversión social (Kliksberg, 2000); en este sentido, se considera que la relación entre capital social y alivio de la pobreza es una intención subyacente a las políticas de corte neoliberal para reducir aún más el Estado y hacer descansar en la sociedad civil la solución de problemas estructurales del país. Por otro lado, están los promotores de la sociedad civil y el empoderamiento que con frecuencia tienen fuerte aversión hacia el Estado y su interferencia en la organización social.

Sin embargo, la distribución y acceso a los recursos que habilitan y promueven la acción colectiva de los grupos de base, recae principalmente sobre el Estado porque las necesidades básicas de los pobres —sean sociales, económicas o políticas— tienden a ser bienes públicos y semipúblicos. El Estado debe garantizar desde la seguridad jurídica de la propiedad y los contratos, la autonomía y legalidad de las organizaciones y asociaciones civiles, los marcos para la resolución de conflictos, entre otros.

#### PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL

Los antecedentes del Programa de Coinversión Social (PCS) los encontramos en la Coordinación de Vinculación y Concertación Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), creada en 1992. Esta coordinación tenía la función de coordinar programas y trabajo con las OSC. Se buscaba impulsar el acercamiento del gobierno con organizaciones distintas con las que tradicionalmente se había relacionado (Ávila, 1998).

Los intentos gubernamentales por promover el acercamiento con las organizaciones respondían también a la influencia ejercida por organismos internacionales, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En el contexto de diferentes reuniones internacionales (Cumbre Mundial sobre el Medio Ambiente de 1992 en Río de Janeiro),

la Coordinación de Vinculación y Concertación Social de la Sedesol organizó un foro denominado "Problemas y retos de la sociedad civil", en la que participaron cerca de 700 osc.

A raíz de este primer acercamiento, se creó el Fondo de Coinversión Social (FCS) que operó por primera vez en el año 1993. La constitución del Fondo puede interpretarse como un primer intento por crear un esquema distinto de asignación de fondos públicos, con la incorporación de algunas regulaciones y, también, como un primer acercamiento oficial con osc independientes. A partir de 1995 el Fondo de Coinversión Social fue administrado por el entonces Instituto Nacional de Solidaridad (INSOL).

El periodo de referencia del trabajo de investigación realizado, considera como punto de partida el año 2005, ya que es a partir de este año que se estableció como requisito básico para que las organizaciones de la sociedad civil pudieran participar en el Programa de Coinversión Social, el estar inscritas en el Registro Federal de las osc, instancia creada a partir de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y que comenzó a funcionar en noviembre de 2004. Este Registro ha estado a cargo desde entonces, del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).

#### RECURSOS DEL PROGRAMA

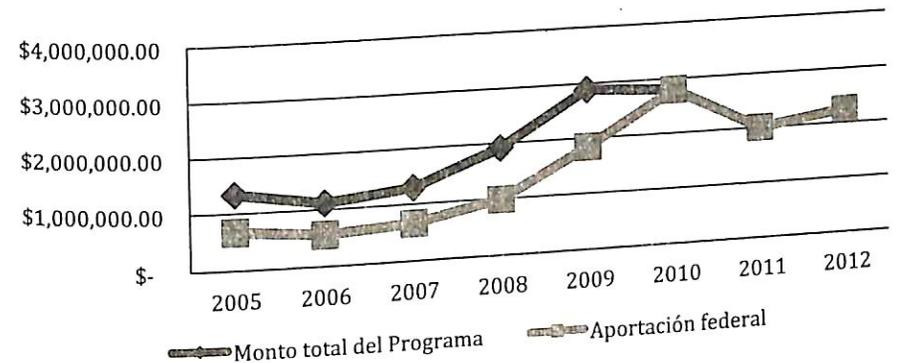
Derivado de la revisión, análisis y sistematización de los registros del Programa de Coinversión Social se muestra su comportamiento en cuanto a monto de recursos ejercidos por ejercicio fiscal y por actor social. Cabe mencionar que únicamente se consideran los montos destinados a Organizaciones de la Sociedad Civil a través de las convocatorias operadas por la Delegación de la Sedesol en Zacatecas.

De acuerdo con lo establecido por el Programa, al monto asignado a cada Delegación para el apoyo a proyectos de coinversión, se pueden sumar las aportaciones de otras instancias interesadas en participar. Del año 2005 al 2009 el Gobierno del Estado de Zacatecas, participó con recursos en el Programa, retirando dicha participación a partir del año 2010, hecho

que como se verá en las gráficas no repercutió significativamente en el promedio de proyectos que se habían venido apoyando.

En el año 2005 –como se muestra en el gráfico siguiente– hubo una aportación federal de \$667,269.50, a lo que se sumó una cantidad igual por parte de Gobierno del Estado, por ello, el monto total ascendió a \$1,334,539.00. En general, se observa un comportamiento ascendente hasta el año 2010 cuando el presupuesto federal asignado fue de \$2,794,786.00; no habiendo aportación estatal.

GRÁFICO I RECURSOS ASIGNADOS POR EL PCS ZACATECAS PARA APOYOS A OSC EN EL PERIODO 2005-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros del pcs-Zacatecas

#### PROYECTOS APOYADOS

En el periodo 2005-2012 se apoyaron un total de 83 proyectos, ejecutados por sólo 40 organizaciones de la sociedad civil, ya que algunas de ellas han sido apoyadas con dos proyectos dentro del mismo ejercicio fiscal o han participado en el Programa hasta por 6 años, mientras que algunas otras han participado por una única ocasión en el periodo. En promedio, el pcs Zacatecas ha apoyado 10.4 proyectos por año, entre los años 2005 y 2012.

## INCIDENCIA TEMÁTICA

Aunque un proyecto puede estar orientado a tres diferentes temáticas, se realizó una clasificación con base en las actividades señaladas en el artículo 5º de la Ley Federal de Fomento a las Actividades que Realizan las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como de acuerdo con los objetivos, metas y destino de los recursos de cada proyecto.

Las temáticas más recurrentes son: Salud y cuestiones sanitarias (19/83), atención a personas con discapacidad (17/83) y educación (17/83). Es decir, estas tres temáticas reúnen el 64 por ciento de los proyectos apoyados (53/83); en menor medida se ubican el apoyo a la alimentación familiar (6/83), la formación de redes para el desarrollo comunitario (5/83), la asistencia social (4/83) y el desarrollo sustentable regional y comunitario en zonas urbanas y rurales (4/83). La promoción de los derechos humanos (3/83), del deporte (3/83), la tecnología (3/83), la equidad de género (1/83) y las acciones para mejorar la economía popular (1/83), tienen la más baja proporción de la temática. Adicionalmente, es importante destacar que la mayoría de los proyectos orientados a la atención de personas con discapacidad tiene que ver con la rehabilitación y atención de la salud de este grupo vulnerable.

## INCIDENCIA GEOGRÁFICA

En cuanto a la incidencia geográfica, si bien un mismo proyecto puede incidir al mismo tiempo en más de un municipio a la vez, a fin de tener un panorama general de los proyectos, se consideró únicamente el municipio donde se llevaron a cabo la mayor parte de las actividades y que, en muchos de los casos, corresponde al domicilio de la asociación. En este sentido, se tiene que la mayor parte de los proyectos han sido llevados a cabo en los municipios de Zacatecas con un 35 por ciento y Guadalupe con un 17 por ciento. Otros municipios con una representación importante son Fresnillo y Vetagrande con el 11 y 10 por ciento respectivamente, de los proyectos apoyados. Posteriormente, se encontró que algunos proyectos han tenido una menor incidencia en municipios como Villa de Cos, Villa

González Ortega, Sombrerete, Genaro Codina, Pinos, Rio Grande, Ojo-caliente, Calera, Mezquital del Oro, Téul de González Ortega Pánuco, Huanusco, Juchipila, Trancoso y Valparaíso.

Con la finalidad de conocer el nivel de fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (osc), apoyadas por el Programa de Coinversión Social (pcs) a través de la Delegación de la Sedesol en Zacatecas, se diseñó un cuestionario que fue contestado por el representante de la organización o un integrante que tuviera conocimiento sobre el(los) proyecto(s) financiado a través del Programa de Coinversión Social (pcs).

La mayor parte de las organizaciones han participado por uno o dos años en el Programa, mientras que sólo una pequeña parte han estado presentes entre cinco y seis años.

En cuanto a los recursos recibidos a través del pcs, el 38 por ciento de las organizaciones manifestaron que dichos recursos representaron entre el 61 y el 100 por ciento de los ingresos totales obtenidos por la organización en el año en que fue apoyada por el programa. De manera coincidente, aunque sin presentar porcentajes, la evaluación externa del pcs en 2010 también se encontró que el 38.2 por ciento de los Agentes Responsables de la Ejecución de Proyectos (AREP) indican que se financian *mucho* con los recursos del pcs y 35.7 por ciento se financian *algo* con estos recursos.

Un elemento visible y tangible del fortalecimiento institucional de las osc, en que ha incidido el Programa de Coinversión Social, tiene que ver con los recursos materiales y de infraestructura con que cuenta la organización, que fueron adquiridos con recursos del Programa. Al respecto, los bienes que con más frecuencia se han adquirido son material didáctico, equipo de audio y video, y equipo de cómputo. Seis de las organizaciones adquirieron otro tipo de bienes entre los que se encuentran equipos de terapia y rehabilitación física, ecotecnias e instrumentos musicales.

Debido a la dinámica de operación del Programa de Coinversión Social, se dice que por medio de su participación en éste, se fortalece el trabajo de la organización, por lo que la mayor parte de las osc que respondieron el cuestionario -75 por ciento-, considera que su participación en el pcs, efectivamente, ha contribuido en mucho a fortalecer sus capacidades.

## CONCLUSIONES

Ante los ajustes propiciados por la implementación del modelo neoliberal y la limitada capacidad del Estado para resolver el problema de la pobreza, en México se inicia la tendencia a reducir los subsidios generalizados por medio de la implementación de programas focalizados a los más pobres, a través de un esquema sustentado en mecanismos de corresponsabilidad, debiendo recurrir también a la administración de programas sociales que incluyan la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

Si bien es cierto que las organizaciones civiles o de promoción del desarrollo, distintas a aquellas afiliadas al aparato corporativo del periodo posrevolucionario, lucharon en un momento por el reconocimiento de sus actividades como de interés público y objeto de fomento por parte del gobierno; el contexto internacional y el interés de organismos como el Banco Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han contribuido al desarrollo de políticas públicas y programas basadas en la coejecución con las organizaciones de la sociedad civil.

El Programa de Coinversión Social, es considerado el programa federal más importante en términos de financiamiento, donde la operación del programa, representa una de sus mayores fortalezas. Sin embargo, tanto el presupuesto asignado como la difusión que se le da al Programa son insuficientes para incentivar una mayor participación y un mayor apoyo a las organizaciones de la sociedad civil en Zacatecas, considerando que sólo el 19 por ciento de las organizaciones inscritas en el Registro, han sido financiadas para la ejecución de proyectos.

Aunque efectivamente la labor de las organizaciones de la sociedad civil puede fortalecer la integración de las comunidades, no bastan para crear suficiente capital social que vincule dicha integración con los sistemas sociopolíticos local, regional y nacional que son precisamente los ámbitos en los que el capital social de los grupos más favorecidos es usado en estrategias para mantener las condiciones de privilegio, de una generación a otra. Ni son suficientes en sí mismas para producir un impacto eficaz y romper el círculo vicioso de reproducción de la exclusión y la pobreza, ya que hace falta un contexto económico y sociopolítico más amplio que sea funcional al propósito de reducir la pobreza y la desigualdad.

## Bibliografía

- Ávila, Patricia (1988), "Política ambiental y organizaciones no gubernamentales en México", en: Verduzco, María Isabel; Leal, Jesús y Tapia, Mónica (2009), *Fondos Públicos para las Organizaciones de la Sociedad Civil. Análisis del Programa de Coinversión Social*. Alternativas y Capacidades, A.C. México.
- Banco Mundial (2012), en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTTEMAS/EXTCSOSPANISH/0,,contentMDK:20621524~menuPK:1613473~pagePK:220503~piPK:220476~theSitePK:1490924,00.html> (consultado el 8 de mayo de 2012).
- Bourdieu, P. (1983), "Ökonomisches Kapital, kulturelles Kapital, soziales Kapital" en: Kreckel, Reinhard: *Soziale Ungleichheiten*. Sonderband 2 der Sozialen Welt, Göttingen.
- Coleman, James (1994), *Foundations of Social Theory*. Harvard University Press. Cambridge, Mass.
- Collier, Paul (1998), "Social Capital and Poverty. Social Capital Initiative". Working Paper núm. 4. The World Bank.
- Collin Harguindeguy, Laura y Molina, Rafael (2009), "Las Organizaciones de la Sociedad Civil en México: de la invisibilidad al protagonismo", en <http://nuevomundo.revues.org/47723#sthash.iVSoD19e.dpuf> (consultado el 18 de enero de 2013).
- Díaz Albertini Figueras, Javier (2001), "Capital Social, Organizaciones de base y el Estado: Recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad". Ponencia preparada para la *Conferencia Regional sobre capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile.
- Ferrer Marcela y otros (2005), *El rol de las ONGs en la reducción de la pobreza en América Latina. Visiones sobre sus modalidades de trabajo e influencia en la formulación de políticas públicas*. Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.
- Fox, Jonathan (1994), "Targeting the Poorest: The Role of the National Indigenous Institute in Mexico's Solidarity Program", en Cornelius, Wayne; Craig, Ann y Fox, Jonathan (Eds), *Transforming State-Society Relations in Mexico*. San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.
- Kliksberg, Bernardo (1999), "Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo", en *Revista cepal*, núm. 69.
- Penso D'Albenzio, Cristina Teresa y Font Playán, Isabel (2001), *Políticas Sociales y Nuevos Actores*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Putnam Robert D. (2000), *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*. Simon & Schuster, New York.

Torres, Rosa María (2001), *Participación Ciudadana y Educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina*. Instituto Fronesis. Uruguay.

JESÚS MANUEL ESCOBEDO DE LUNA<sup>1</sup>  
MARCO ANTONIO ELÍAS SALAZAR<sup>2</sup>

## Polarización epidemiológica en el país

### INTRODUCCIÓN

En el país, a pesar de los avances en el Sistema de Salud seguimos contando con una diferencia marcada en los aspectos de Salud, tanto en las entidades del norte como las del sureste del país –en especial, zonas marginadas, rurales y comunidades indígenas donde los accesos son limitados y se practican servicios precarios–. La mortandad debida a enfermedades transmisibles, perinatales, nutricionales y maternas que se observa en Chiapas, Oaxaca y Puebla es casi dos veces superior a la de Nuevo León o Aguascalientes. En las áreas urbanas y rurales o entre municipios con distintos niveles de marginación<sup>3</sup> también se sigue esta tendencia. A esta diferencia de causas de mortalidad y morbilidad en el país le llamamos Polarización Epidemiológica.

La polarización no ha sido identificada en los años recientes; en México siempre ha existido diferencias en cuanto a los servicios prestados para la población; desde finales del siglo XVII podemos encontrar ya tres modelos diferentes enfocados a distintos sectores de la población: el tradicional, que se enfocaba a las zonas rurales y marginadas; el oficial, que atendía a la iglesia católica y las clases pudientes, y el progresista, que simbolizaba el nuevo cambio en las ciencias de la salud. Pero no fue posible un cambio hasta que se tomó cargo por parte de las reformas juaristas, y se pudo

<sup>1</sup> Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Zacatecas, Docente-investigador de la Unidad Académica Preparatoria de la UAZ.

<sup>2</sup> Docente-investigador, Adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ.

<sup>3</sup> En la actualidad las mujeres y hombres de las zonas marginadas tienen 1.5 veces y 1.7 veces correspondientemente más probabilidad de perder un año de vida saludable.

tener acceso a la medicina. A pesar que en el siglo xx se desarrollaron avances en todos los ámbitos de la medicina, el acceso empezó por hacerse mediante el uso de dinero lo que dio como resultado la desigualdad en la atención que hizo que los pobres utilizaran la medicina tradicional.

En la actualidad, en los 100 municipios más marginados del país —predominantes de población indígena—, casi una tercera parte de las muertes se deben a enfermedades transmisibles, de nutrición y de reproducción; el riesgo de fallecer por una enfermedad transmisible es dos veces mayor al del estándar nacional, por una causa materna es tres veces más probable y por una cirrosis es 1.5 mayor. La edad promedio de muerte de una mujer es de 51 años, y de los hombres de 49 años; los menores de un año tienen dos veces más riesgo de morir; en la edad de preescolar (3-5 años) los niños tienen 3.7 por ciento más probabilidad de morir y los niños en edad escolar (6 a 12 años) 4.1%; en los adolescentes la probabilidad es de 1.5 veces más; todas estas características se deben a las diferencias de acceso y a la calidad de recursos y servicios de salud.

Todos los servicios de salud del país están distribuidos de forma desigual; en Baja California, Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas más del 98% de los partos son atendidos por un médico; en contraste, en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo este porcentaje es menor de 86, y en los municipios de alta marginación no alcanza el 50%. La cobertura efectiva del tratamiento de la hipertensión arterial es de 30 por ciento en Jalisco y Morelos, mientras que en Querétaro es menor de 16. Además las instituciones de salud, recursos materiales y humanos difieren para cada estado.

En México contamos con 1.1 hospitales públicos por cada 100 000 habitantes, sin embargo existen diferencias marcadas en cuanto a los estados de la república, por ejemplo, Baja California Sur tiene seis veces más hospitales por cada 100 000 habitantes que el Estado de México; Zacatecas aparece en tercer lugar con casi 1.8 unidades por cada 100 000 personas. Se cuenta con una tasa de .74 camas por cada mil habitantes—.87 para las instituciones de población asegurada y .63 para las de la población sin seguridad social—.

Colima es el estado que cuenta con más disposición de camas, 8.5 veces más que otros estados, como Puebla; hablando de las Servicios Es-

tatales de Salud (SESA), y en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Morelos dispone de .9 camas por cada mil habitantes, en comparación de Guanajuato que tiene .3 solamente.

El número de quirófanos es de 2.7 por cada 100 000 habitantes para la población con seguridad social y de 2.3 por cada 100 000 para las personas sin seguridad social.

En los hospitales de los SESA, las entidades con mayor porcentaje de existencia de medicamentos fueron el Estado de México (95.5 por ciento), Guerrero (92.7 por ciento) y Baja California (90.4 por ciento). En contraste, Yucatán y Chiapas presentaron porcentajes menores de 40 por ciento. El Estado de México, Guerrero y Coahuila presentan un abasto de medicamentos similar, mientras que Chiapas, Aguascalientes, Chihuahua y Yucatán presentan grandes variaciones. Chiapas, Yucatán y Michoacán tienen al menos un hospital con 25 por ciento o menos de disponibilidad de medicamentos esenciales.

Se cuenta sólo con 1.85 médicos por cada mil habitantes, lo que arroja una cifra muy pequeña en comparación con otros países tanto de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) como de América latina. La diferencia también se encuentra entre entidades federativas en las que existe un promedio tres médicos por cada mil habitantes en el Distrito Federal; en Oaxaca, Guanajuato y Chihuahua existe un médico por cada mil habitantes, Chiapas y el Estado de México cuentan con menos de un médico por cada mil habitantes. Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla y Veracruz concentran más de la mitad de los médicos del país. La disponibilidad de médicos no está distribuida equitativamente en el país, existe un exceso de demanda de médicos en las zonas urbanas, mientras la cobertura de médicos en las zonas rurales es precaria, ya que se tiene una condición de trabajo menos atractiva<sup>1</sup>. La mayoría de los médicos que atienden las zonas marginadas o rurales son recién graduados, por lo cual deben de contar con un servicio comunitario obligatorio.

Al igual que los médicos, las enfermeras representan una diferencia

<sup>1</sup> Muchos médicos prefieren no ejercer la profesión o deciden permanecer subempleados en las zonas urbanas antes de practicar la profesión en zonas marginadas y remotas del país donde los servicios son deficientes.

considerada primero al contar solamente con 2.2 enfermeras por cada mil habitantes, lo que indica una cifra cuatro veces menos a la de la OCDE que es de ocho; igualmente, el Distrito Federal concentra el mayor número de enfermeras al tener un indicador de cinco por cada mil habitantes. Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco y Estado de México concentran el 51 por ciento de las enfermeras.

Otro punto importante dentro de esta polarización son las diferencias entre la disposición de agua potable y disposición sanitaria de excretas; México cuenta con cinco millones de personas que no cuentan todavía con agua potable, y además se calcula que el 1 por ciento de las muertes se deben a enfermedades que tienen que ver con una deficiente infraestructura sanitaria. Guerrero, Oaxaca y Chiapas cuentan con porcentajes menores al 70 en estos servicios.

Alrededor de veinte millones de personas viven en zonas rurales y no tienen la posibilidad de acudir a una unidad de salud, ello se debe a la ubicación –lejanía– y a los altos costo de los sistemas de transporte; según un estudio hecho en el 2001 el 97 por ciento de la población mexicana vivía a 50 km o más de una unidad de segundo nivel. Los servicios de nivel alto, es decir, de mayor complejidad o alta especialidad también están pesimamente distribuidos. Un estudio reciente sobre la capacidad de atención en los niveles más especialidad de servicios médicos existentes indicó que 54 por ciento de la infraestructura se ubica en la ciudad de México.

#### REZAGO EPIDEMIOLÓGICO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha agrupado a las enfermedades en tres grupos:

1. Enfermedades infecciosas, de la nutrición y de la reproducción (enfermedades del rezago epidemiológico)<sup>2</sup>
2. Enfermedades no transmisibles
3. Accidentes y violencias.

<sup>2</sup> [http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/2011/anuarios/P\\_EPI\\_Y\\_ESTAD\\_DE\\_LA\\_MORTALIDAD\\_MEXICO\\_2009.pdf](http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/2011/anuarios/P_EPI_Y_ESTAD_DE_LA_MORTALIDAD_MEXICO_2009.pdf)

En México las enfermedades del rezago epidemiológico son las causantes el 13 por ciento de las muertes, pero en los municipios de alta marginación representan el 21 por ciento. Las muertes por infecciones generalmente se dan en niños menores de cinco años, en las últimas décadas ha descendido considerablemente gracias al mayor acceso de agua potable, una mejor infraestructura sanitaria, el uso de terapias de rehidratación oral, mayor acceso de servicios de salud y la ampliación de las campañas de vacunación. Aun así la polarización en nuestro país está marcada; en Chiapas, una de cada cuatro defunciones en menores de cinco años es causada por una enfermedad diarreica o una infección respiratoria, en contraste con Nuevo León que solo una de cada veinte muertes es causa de estas enfermedades.

La desnutrición es otro tema a tratar debido a que hay una mayor probabilidad de desarrollar algún tipo de enfermedad infecciosa; México cuenta con más de 1.2 millones de niños y sigue observándose la misma tendencia, en el cual los niveles más avanzados pertenecen a las zonas rurales del sur y las más bajas a las zonas urbanas del norte.

En las causas relacionadas con muertes maternas tenemos que en las zonas urbanas la principal causa de muerte es la enfermedad hipertensiva del embarazo, mientras que en las zonas rurales y marginadas son las hemorragias del embarazo y puerperios patológicos. Oaxaca, Chiapas y Guerrero son las entidades que tienen mayor porcentaje en este rubro.

Hablando en términos del gasto en salud nos damos cuenta de varios factores los cuales hacen que el Sistema de Salud Mexicano esté por debajo de algunos indicadores internacionales debido a que México tiene alrededor de 113 mil habitantes, lo que lo sitúa como el tercer país más poblado de la OCDE sólo después de Estados Unidos y de Japón; su Producto Interno Bruto (PIB) per cápita apenas es un poco mayor de 9,700 USD, además México es uno de los países más desiguales del mundo al tener a tres multimillonarios en las listas Forbes de los 100 más ricos del todo el mundo, y al mismo tiempo tener una población de más del 50 por ciento viviendo en pobreza y vulnerabilidad; según el banco mundial actualmente México gasta el 6.3 por ciento de su PIB en Salud,<sup>3</sup> esto representa

<sup>3</sup> El 54 por ciento de este PIB representa el gasto privado en nuestro país, haciéndonos el país de América Latina que más gasta en este aspecto, además que somos el país de la OCDE que tiene un menor gasto público en salud.

un gasto de 1, 155 billones de pesos lo que proporcionalmente significan unos 700 dólares de gasto per cápita; mundialmente se gasta en promedio 8.7% del PIB, en la región de la Américas —a la que pertenece— alrededor del 12.8 y en Latinoamérica cerca del 6.9; en simples palabras, México se encuentra por debajo de la línea de gasto promedio.

## CONCLUSIONES

El sistema de salud mexicano es un sistema que tiene muchas debilidades en la mayoría de los rubros del sistema; para poder tener una mejora, se debe de tener una reforma en varios aspectos como:

### *Descentralización:*

- Crear una sola institución que pueda atender a toda la población mexicana en los tres niveles, con esto se impediría la repetición de funciones por las instituciones públicas y haría una mayor eficiencia de los prestadores de servicios; igualmente, que logre conjuntar las necesidades de la población, la demanda y la oferta, además que no se centralice la mayoría del recurso humano, de los hospitales y de los instrumentos de alta especialización. Se debe de separar el financiamiento de la atención médica del financiamiento de otras prestaciones de la seguridad social como las pensiones y los subsidios para terminar con los monopolios del sistema.

### *Mayor Cobertura*

- Dar prioridad a la salud de los grupos vulnerables así como aumentar la gama de servicios y la cobertura del Seguro Popular del país para atender a las personas que no cuentan con seguridad social mediante una mejor disponibilidad de los centros de atención; mejorar la calidad en todos los rubros incluidos los medicamentos y la disponibilidad para las zonas rurales con más médicos y enfermeras, crear programas que se enfoquen a las en-

fermedades más frecuentes en los últimos años, así como hacer crecer el gasto público y disminuir en su totalidad el gasto de bolsillo.

## *Bibliografía*

- Secretaría de Salud (2005). Sistema de Protección Social en Salud, México DF.
- Secretaría de Salud (2007). Programa Nacional de Salud 2007-2012, México DF.
- Olaiz-Fernández G, Rivera-Dommarco J, Shamah-Levy T, Rojas R, Villalpando-Hernández S, Hernández-Ávila M, Sepúlveda-Amor J. (2006) Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2005). Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud-México Paris Francia.
- Nelly Aguilera-México evalúa centro de análisis de políticas públicas (2010). Gasto en Salud: Gasto Público en Salud en México en el marco de la cobertura universal. [http://www.who.int/governance/eb/who\\_constitution\\_sp.pdf](http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf)
- [www.who.int/entity/whr/2010/10\\_chap01\\_es.pdf](http://www.who.int/entity/whr/2010/10_chap01_es.pdf)

NICOLÁS MORALES CARRILLO  
Y ÁLVARO LLAMAS GONZÁLEZ<sup>4</sup>

## Las agencias de desarrollo como política pública en Zacatecas: Agencia Río Grande

### INTRODUCCIÓN

En Zacatecas el medio rural ha perdido importancia económica, ya que aunque el valor de la producción de las actividades primarias se mantiene más o menos estable, su aporte porcentual al Producto Interno Bruto (PIB) estatal registra una tasa de crecimiento negativa. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2003 el sector primario aportó el 13.96 por ciento del PIB estatal, mientras que el secundario contribuía con el 22.07 por ciento y el sector terciario con el 63.97 por ciento. Para el 2009 los aportes de los sectores primario, secundario y terciario fueron de 11.62, 30.2 y 58.17 por ciento, respectivamente. Lo anterior se debe, principalmente, al incremento en la actividad económica de la construcción, la minería y las manufacturas; situación que ha favorecido al sector secundario en los últimos años.

En el medio rural de Zacatecas viven unas 120 mil familias que se dedican a la producción con diferentes niveles de capitalización; solo una pequeña proporción de ellos obtiene ganancias, mientras que la mayoría registran problemas de competitividad en sus unidades de producción (Cervantes *et al.* 2007). Por otra parte, en las comunidades rurales habitan personas que no poseen tierra, por lo que se emplean en labores agrícolas y no agrícolas de las zonas urbanas. De acuerdo con el CONEVAL

---

<sup>4</sup> Profesores-Investigadores de la Universidad Autónoma Chapingo-CRUCEN. Miembros del Instituto de Investigaciones sobre la Agricultura y el Desarrollo Rural. Línea de investigación: Políticas públicas y estrategias regionales.

(2008 y 2011) para el año 2000 en Zacatecas, la pobreza alimentaria tenía una incidencia del 28.9 por ciento de su población, y para el 2005 este indicador bajó a 20.9 por ciento. Para el 2008 se registra un porcentaje de 19.7, pero para el 2010 la pobreza alimentaria aumenta a 24.8 por ciento. Comparando los años 2008 y 2010, se tiene que la pobreza pasó de un 50.4 a 60.2 por ciento de la población zacatecana. En particular, la pobreza extrema se incrementó del 9.5 al 10.4 por ciento, y la pobreza moderada pasó de 40.9 a 49.8 por ciento. La vulnerabilidad por carencias sociales registró una disminución al pasar de 28.1 por ciento en el 2008 a 18.7 por ciento en 2010. La población vulnerable por ingreso pasó de 5.8 a 6.8 por ciento en los mismos años y el porcentaje de población que no tienen ninguna vulnerabilidad se movió de 15.7 a 14.3 por ciento.

Dado estos niveles de pobreza en Zacatecas, la administración estatal se propuso en su Plan de Desarrollo (2005-2010), implementar un modelo de desarrollo rural con un enfoque territorial, donde una de sus políticas fue la creación de agencias de desarrollo por región, que actuarían como enlaces de los diferentes actores para catalizar procesos con productores, instituciones públicas y privadas locales, nacionales e incluso internacionales. El objetivo general de las agencias era realizar planeación estratégica e insertar la actividad económica regional en los mercados locales y globales.

En el presente artículo se analiza esta política a la luz de los conceptos teóricos del diseño, la implementación y la evaluación de la acción pública.

#### LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Según Thoenig (2006), la política pública está diseñada para lograr algunas metas en el futuro al producir hoy algunos productos. Las políticas describen tres componentes: una condición presente que parte del diagnóstico de la problemática, una condición deseada y un conjunto de medios —la estrategia de intervención— para cambiar la condición presente en el futuro.

De acuerdo con Bardach (1998), para analizar o diseñar una política es necesario, primero, tener bien claro el problema que trata de resol-

ver la acción pública; las causas del problema y la dimensión del mismo también deben quedar definidas. En segundo término, se definen los objetivos de la política. Luego, se analizan las estrategias de intervención para solucionar el problema y, finalmente, se fijan criterios que permitan valorar los resultados asociados a cada estrategia, se proyectan los resultados o efectos de la intervención, y se valoran los costos y beneficios de la política.

Una vez definida la política se procede a su ejecución o implementación, fase en que puede haber desviaciones y no lograr los resultados esperados. Por ello, es importante llevar a cabo la fase de evaluación de la política. Guerrero (1995) establece la evaluación de las políticas públicas como una forma de rendición de cuentas de los gobiernos, porque la sociedad valora a sus gobernantes, no solo por la cantidad de obras realizadas, sino también por el interés creciente sobre temas como el deterioro ambiental, la equidad de género, la justicia social, los derechos humanos, la eficiencia, la eficacia, la calidad de los servicios, la pertinencia, la justificación moral de las obras y el grado de responsabilidad de los funcionarios.

En una política pública intervienen componentes como los recursos financieros, las fuentes de los fondos, las dependencias públicas, los procesos administrativos, las empresas privadas proveedoras de bienes y servicios, los grupos de apoyo, los disidentes, la actitud de los beneficiarios, etc. Así entonces, la implementación de una política requiere un adecuado ensamblaje de componentes controlados por distintos actores, donde dependiendo de la negociación o persuasión lograda por el promotor de la política, se pueden lograr resultados muy distintos a los diseñados originalmente (Aguilar 2007).

Según Bardach (citado por Aguilar, 2007), una política pública puede no ser bien implementada por efectos adversos como el desvío de recursos económicos, la distorsión de los objetivos de la política, la resistencia al control administrativos de las conductas de los actores principales y la disipación de energías personales o de grupo, para jugar a favor o en contra de la implementación de la política. Esto significa que no importa que tan bien diseñada este la política, de cualquier forma, al momento de llevarla a la práctica se desatan intereses, resistencias, protagonismos y

surgen nuevas demandas que obligan a realizar ajustes en la implementación del programa.

En la implementación de las políticas públicas se requiere tener sensibilidad para tomar en cuenta las demandas de los diferentes actores sociales. Incluso, se debe tomar en cuenta la opinión de los empleados públicos, operadores de la política, quienes ponen en práctica tácticas burocráticas que pueden dar al traste con la implementación de las estrategias. Esto implica ceder algunas cosas, dar incentivos a ciertos grupos para ganarlos como adeptos o, definitivamente, cambiar los objetivos de la política, hasta lograr las aptitudes, actitudes y conductas deseables de los participantes (Aguilar, 2007).

Lo anterior, significa que además de los elementos teóricos, tecnológicos y económicos considerados en el diseño de la política, se debe hacer previsiones sobre los problemas político-organizacionales, a los que se enfrentará la ejecución del programa.

En la actualidad se reconoce la necesidad de mejorar el capital humano en el campo y crear estructuras de participación para propiciar que la sociedad rural analice sus problemas, diseñe las estrategias de solución y encabece la ejecución y evaluación de los programas. Los actores rurales ya no serían simples receptores de apoyos gubernamentales dispersos, sino que se buscaría una planeación de “abajo hacia arriba”; donde la sociedad rural defina planes de desarrollo regional que integren la política sectorial.

#### LAS AGENCIAS DE DESARROLLO COMO POLÍTICA PÚBLICA EN ZACATECAS

En el contexto del estado de Zacatecas, se observa que a pesar de los esfuerzos realizados, la sociedad rural aún no tiene la capacidad para construir una visión estratégica compartida por todos los sujetos del desarrollo. Prevalece la actuación descoordinada de las distintas dependencias y los impactos positivos son aislados. En realidad aún se está lejos de lograr una planeación participativa y coordinación de esfuerzos suficientes para resolver de fondo la problemática regional. Se siguen planteando proyectos individuales y los municipios no son competitivos porque presentan carencias de recursos, fallas en la planeación y

bajas capacidades en el personal administrativo. Existen varios consejos ciudadanos en los municipios que duplican y confunden los procesos de planeación y predomina la visión sectorial de las dependencias gubernamentales. Todo ello pone de manifiesto la falta de mecanismos para mejorar la eficiencia de los instrumentos de política, enfocados a la reducción de la pobreza y la generación de empleo.

En estas condiciones, durante el periodo 2006-2010, el Gobierno de Zacatecas llevó a cabo un programa de conformación de agencias de desarrollo, cuyos objetivos fueron los siguientes (Morales, 2009):

- Coordinar un sistema de agencias de desarrollo para generar conocimientos y tecnología, apoyar en el diseño, gestión, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo regional y otorgar el financiamiento requerido por las iniciativas regionales.
- Consolidar agencias de desarrollo territorial como agentes de cambio que apoyen a los actores locales para lograr la vinculación y sinergias entre los productores con potencial y los de escasos recursos, para alcanzar un desarrollo territorial con menores desigualdades, generación de empleo e integración de redes de valor.
- Hacer una planeación estratégica regional, plural, incluyente y sustentable, para motivar la coordinación institucional y la concurrencia de recursos en proyectos que conduzcan al desarrollo local con vínculos hacia lo global.
- Proporcionar consultoría y asistencia técnica de calidad a productores, organizaciones y Consejos Municipales.

La estrategia de intervención de la política pública establecía la creación de diez agencias de desarrollo territorial, la coordinación del sistema de investigación, desarrollo tecnológico y capacitación, la agencia estatal de comercialización (ACOMERZ), los extensionistas y el sistema estatal de financiamiento. En la práctica el gobierno estatal solo pudo implementar cinco agencias de desarrollo territorial –Zacatecas, Río Grande, Juchipila, Pinos y Mazapil– y la Agencia Estatal de Comercialización. Faltó, además, el Sistema Estatal de Investigación y Desarrollo Tecnológico, y el Sistema Estatal de Financiamiento.

Con el fin de promover la competitividad territorial, dar integridad a los proyectos individuales de las regiones, catalizar procesos, promover alianzas, garantizar imparcialidad, equidad política y permanencia de las agencias; éstas se concibieron como grupos técnicos multidisciplinarios, conformados por alguna institución académica que fungía como incubadora, para que junto con docentes o investigadores, hicieran equipo con alumnos, técnicos y despachos de la región. La razón de ello es que las instituciones académicas son más estables ante los cambios de gobierno.

De las cinco agencias creadas, dos de ellas implementaron la metodología del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), impulsado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y asesorado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En estas agencias el objetivo fue reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria de forma sostenible entre las poblaciones que viven en los municipios de muy alta y alta marginación. De esta manera, en el año 2005 inició la operación del PESA en Pinos y Mazapil, dos de las regiones de mayor marginación en Zacatecas. En estas agencias se contó con la participación del Colegio de Postgraduados Campus San Luis Potosí y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Campus Saltillo, Coah.

Las tres agencias de desarrollo territorial restantes tienen un planteamiento metodológico propuesto por personal del Centro Regional Universitario Centro Norte (CRUCEN-CHAPINGO) y se ubicaron en las regiones de Juchipila, Río Grande y Zacatecas. En estas agencias fungieron como responsables las siguientes instituciones: CRUCEN, Instituto Tecnológico Regional de Río Grande y el Instituto Tecnológico Regional de Zacatecas, respectivamente. Las funciones básicas de estas agencias serían las siguientes:

- Elaborar planes de desarrollo regional con visión estratégica de mediano y largo plazo, así como apoyar a los Consejos Municipales, al Distrital al DDR y a las cadenas productivas, con planeación estratégica para lograr la competitividad del territorio.
- Fomentar alianzas estratégicas y creación de economías de escala

en las cadenas productivas para integrar redes de valor y clúster, así como apoyar a los actores locales en la gestión y ejecución del plan de desarrollo territorial.

- En coordinación con ACOMERZ, identificar oportunidades y riesgos para el desarrollo de productos y comercialización. En coordinación con instituciones financieras, actuarían como dispersores de crédito.
- Diseñar y operar un sistema de información para llevar el seguimiento de todas las actividades del plan, y evaluar los impactos del desarrollo.
- Mantener una coordinación para la gestión de recursos con SEDAGRO, SAGARPA, SEDEZAC, SEPLADER, FIRCO, ECONOMÍA, CONAFOR, CONAZA, SEDESOL, FIRA, FINANCIERA RURAL, etc.

Con ello se pretendía que las agencias de desarrollo territorial tuvieran una relación muy estrecha con la sociedad; que, además, proporcionarían servicios de consultoría a los Consejos Municipales de Desarrollo y a otros actores organizados como los clubes de paisanos, los sistemas de producto y las organizaciones de productores. Una vez elaborados los proyectos junto con la sociedad, la agencia debería apoyar en la gestión de los recursos fiscales y combinar cuando así se requiriera el crédito a través de la banca de fomento e intermediarios financieros; así mismo, debería apoyar la comercialización de los productos regionales a través de la Agencia Estatal de Comercialización y consolidar la demanda de insumos por parte de las empresas rurales para negociar mejores precios.

La política del gobierno contempló un subsidio durante tres años para el equipamiento de las oficinas, con la intención que las agencias se hicieran autofinanciables conforme consolidaran la presentación de sus servicios. Para formalizar la colaboración, se firmaron convenios donde se establecía la obligación del gobierno de canalizar los recursos económicos para el funcionamiento de la agencia, pero no se etiquetaron recursos para la inversión en los proyectos que diseñara la agencia en su territorio; de tal manera que éstos se registraban en la convocatoria general de apoyos para proyectos productivos, y quedaban sujetos a la disponibilidad presupuestal y al manejo discrecional de las comisiones que autorizan los

proyectos. Por su parte, las instituciones académicas adquirirían la obligación de equipar una oficina para la agencia y destinar personal docente, administrativo y alumnos en esquemas de servicio social o estancias pre-profesionales.

#### CONFORMACIÓN DE LA AGENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE RÍO GRANDE

Como parte del proceso de conformación de la agencia, a finales del 2006 se invitó al Instituto Tecnológico Regional de Río Grande (ITRRG), para que aportara infraestructura y, además, cinco docentes. Con este equipo inicial, la SEDAGRO impartió tres cursos: diagnóstico regional, planeación estratégica del desarrollo regional y proceso de gestión de las agencias.

La Agencia de Desarrollo Territorial de Río Grande, que comprende los municipios de Río Grande, Juan Aldama, Miguel Auza, Cañi-  
tas de Felipe Pescador y Gral. Francisco R. Murguía, se ha forjado la misión de propiciar el desarrollo económico integral para mejorar los niveles de bienestar socioeconómico de la población, centralizando su atención en productores y comerciantes a nivel individual o grupal, estudiantes de nivel superior y grupos de mujeres. La agencia contempla los siguientes ejes de desarrollo: desarrollo integral de las capacidades de la población, explotación adecuada de los recursos naturales, nuevas opciones productivas y agregación de valor, y desarrollo sustentable en la región.

Los proyectos de desarrollo que la agencia atiende se pueden clasificar dentro de las siguientes áreas de atención: servicios de asesoría y asistencia técnica; servicios de comercialización y financiamiento; y servicios de capacitación. Las estrategias de servicio comprenden:

- La realización de diagnósticos regionales y sectoriales para detectar ideas de inversión y constituir las redes de empresas agropecuarias.
- El fomento de la creación de empresas comercializadoras del sector agropecuario a través de convocatorias y talleres de promoción.

- El servicio de información de mercados y estudios especializados. Asesoría técnica especializada para la toma de decisiones económico-financieras.
- La gestión, negociación o concertación con las instancias públicas federales, estatales y municipales de apoyos y servicios de diversa índole.
- La celebración de contratos mercantiles o civiles que coadyuven al cumplimiento de los objetivos planteados por la Agencia en beneficio de la sociedad.
- La organización para el aprovechamiento y administración de los bienes y recursos productivos, comerciales y de servicios de los productores y asesores en general; así como la implantación de sistemas de calidad por medio de la mejora continua.

Hasta aquí puede decirse que la agencia se plantea correctamente sus objetivos, y en términos de diseño de la política, se entiende el papel que debe representar como promotor del desarrollo aportando conocimientos, estudios y planeación estratégica.

#### RESULTADOS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL RÍO GRANDE

En la Agencia de Desarrollo de Río Grande se planteó impulsar el desarrollo integral de las capacidades de la población, la explotación adecuada de los recursos naturales, encontrar nuevas opciones productivas y agregación de valor y fomentar el desarrollo sustentable en la región. En estos aspectos los resultados concretos son la elaboración de proyectos que no siempre son realizados por falta de recursos económicos. Falta evaluar los avances en el desarrollo de los grupos o personas que sí lograron poner en marcha sus proyectos.

Dentro de los resultados que la agencia ha tenido en cinco años de operación, destacan algunos proyectos colocados en ventanillas de dependencias como SEDAGRO, SEPLADER, SRA, FONADES, SEDESOL, FONDO PLATA y la Secretaría de Economía. Ejemplos de proyectos son los siguientes:

- Estudio de factibilidad técnica y económica para la explotación de oro, plata y zinc en la región noroeste del Estado
- Un proyecto de relleno sanitario municipal en Río Grande.
- Capacitación para productores de frijol y maíz, en el programa PROMAF (programa de maíz y frijol), en Río Grande y Sombrerete.
- Capacitación en las áreas de captación y aprovechamiento de basura, energías renovables, lombricompostas y cultivos en invernadero.
- Análisis y revisión de proyectos productivos en etapa de pre validación para el programa 3XI: enlatado y envasado de nopal verdura, planta seleccionadora y empacadora de guayaba para exportación, adquisición de ganado bovino para engorda, ferretería y forrajería, producción de carne y queso, producción de ganado de agostadero, y equipamiento para un pozo para riego agrícola.
- Participación en comités para la aprobación de proyectos de equipamiento en pozos de agua, granja porcícola y comercialización de carnes frías.
- Elaboración de proyectos y colocación en ventanilla: quesería, explotación de ganado bovino, agua purificada, cremería, papeletería, carnicería, botanas, cibercafé, panadería y productos lácteos.
- Participación en la evaluación del Programa SOPORTE de SAGARPA en diversos proyectos.
- Asesoría a personal del Instituto Tecnológico de Jerez, para la creación de la Agencia de Desarrollo de Jerez.

En general puede decirse que la agencia realizó un adecuado diagnóstico regional y planteo algunos ejes estratégicos para detonar el desarrollo de los municipios. Uno de los objetivos de formar las agencias con instituciones académicas era aprovechar su capital humano y emprender procesos de planeación estratégica, donde todos los actores sociales pudieran orientar su actuación. Sin embargo, dadas las limitantes metodológicas, el constante cambio en el equipo de trabajo, la falta de credibilidad y el poco apoyo gubernamental para cohesionar la política pública, la agencia se quedó al nivel de un simple despacho que elabora proyectos para ingresar a las ventanillas donde se solicitan apoyos fiscales. Para dar mayores

posibilidades de éxito en la estrategia de intervención es necesario que el Gobierno mantenga la coherencia de su política pública y asegurar el financiamiento para poner en marcha las iniciativas ciudadanas gestadas con la asesoría de la agencia. Estas condiciones consolidarían el esfuerzo de la agencia para impulsar procesos de desarrollo a mediano y largo plazo.

Un aspecto positivo de la agencia es que los profesores al participar en actividades extraescolares se enfrentan a la realidad que tienen los distintos actores sociales y adquieren experiencia, conocimientos y habilidades que pueden ser transmitidas a los estudiantes cuando imparten sus asignaturas, mejorando así, los procesos de enseñanza-aprendizaje. También se logró crear sinergias con otras instituciones: con el Instituto Tecnológico de Zacatecas, donde, también, se implementó la agencia; y con el Instituto Tecnológico de Jerez, donde se asesoró para la creación de una agencia.

Puede decirse que hasta antes de esta política pública, de crear agencias orientadas al medio rural, los institutos tecnológicos de Zacatecas, tenían poco contacto con los productores del campo. A pesar de las dificultades, se despertó la inquietud de las instituciones académicas para vincularse más con la sociedad rural y apoyar el desarrollo de las regiones. Muestra de ello, es que la agencia de Río Grande sigue funcionando y el Instituto tecnológico de Loreto también abrió una agencia y continúa atendiendo la región del sureste zacatecano. Los institutos tecnológicos de Nochistlan y Tlaltenango están en proceso de formar grupos de trabajo para operar como agencias de desarrollo. Sin embargo, cada agencia enfrenta muchos retos para consolidarse y realmente lograr resultados en los ejes estratégicos que se proponen para cada región.

La Agencia de Río Grande, en su proceso natural de aprendizaje, enfrenta, para su operación, ciertos problemas:

- Financieros, ya que la Agencia opera los proyectos en condiciones de carencia de recursos para diversos gastos.
- De infraestructura, que es muy limitada en las condiciones actuales; no hay rentabilidad económica.
- De capacitación y desconocimiento de la normatividad de las dependencias de gobierno; lo que provoca el rechazo de proyectos.
- De solicitud, ya que, según se reporta, los productores prefieren,

en su mayoría, los programas de gobierno tradicionales en donde se solicita el apoyo directo.

- Laboral, ya que los técnicos contratados para la agencia no tienen ninguna relación con el ITRRG.

Además, destaca el cambio frecuente del encargado y el equipo de profesores participantes; situación que dificulta el avance en el proceso de dar a conocer la agencia y el contacto con los productores. La Dirección del ITRRG visualiza a la agencia como un puesto administrativo más de la estructura, donde el director tiene la facultad de nombrar o retirar al coordinador de la agencia, aspecto que dificulta consolidar un equipo de trabajo. En general, el personal docente del ITRRG no estaba familiarizado con la atención de proyectos en el medio rural y no se tenían esquemas institucionales para funcionar como prestadores de servicio a la sociedad en proyectos productivos, y que ello sea parte de su carga académica. Tampoco se tiene la visión y reglamentación administrativa para que el equipo comisionado en la agencia pueda cobrar por los servicios y haya una retribución económica para los docentes.

## CONCLUSIONES

Puede decirse que el diseño de la política pública de agencias de desarrollo está razonablemente bien planteado, y que en el caso particular de la Agencia Río Grande se establecieron correctamente sus objetivos y se asume el papel que debe jugar como promotor del desarrollo aportando conocimientos, estudios y planeación estratégica. Sin embargo, los resultados alcanzados se limitan a aspectos de asesoría para la elaboración de proyectos y capacitación. Lo anterior se debe, en parte, a que la Dirección del ITRRG visualiza a la agencia como un puesto administrativo más de la estructura escolar, donde el director tiene la facultad de nombrar o retirar al coordinador de la agencia; aspecto que dificulta consolidar un equipo de trabajo y se observa una alta rotación del personal docente que participa, derivado de la carencia de procedimientos claros para distribuir la carga académica de los profesores en la atención de clases y las actividades de la agencia.

Un aspecto positivo de la agencia es que la participación de los profesores en actividades extraescolares los involucra en la realidad que tienen los distintos actores sociales. Esta situación genera experiencia, conocimientos y habilidades que pueden ser transmitidas a los estudiantes, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje. También se lograron sinergias con otros institutos tecnológicos, se motivaron a otras regiones para realizar procesos de vinculación con las sociedad rural y se apoyó el desarrollo mediante las agencias como catalizadoras de procesos.

Para alcanzar un mejor impacto de las agencias, se requiere que el Gobierno Estatal complete con otros instrumentos de política la disponibilidad de las instituciones académicas para dinamizar procesos que trasciendan las coyunturas políticas en las regiones. Dado que los planes y los proyectos elaborados por la agencia no siempre fueron apoyados con recursos para poder realizarlos, es necesario que el Gobierno mantenga la coherencia de su política pública y asegure el financiamiento para poner en marcha las iniciativas ciudadanas. De esta manera, se podría consolidar el esfuerzo de la agencia y construir confianza en la sociedad para impulsar el desarrollo a mediano y largo plazo.

## Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis F., *La implementación de las políticas*, México, Porrúa, 2ª reim-  
presión de la tercera edición, 2007, pp. 61-91.
- Bardach, Eugene, *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas*, México, CIDE/Porrúa,  
1998, p. 150.
- Cervantes Herrera, Joel, Darío Escobar Moreno, Nicolás Morales C. y Álvaro Llamas  
González, "El índice compuesto de capitalización rural (ICCR)", en *Textual*, vol. 54,  
México, Universidad Autónoma Chapingo, 2009, pp. 125-143.
- CONEVAL, *Mapas de pobreza multidimensional 2008*, México, Consejo Nacional de Eva-  
luación de la Política de Desarrollo Social, 2008.
- CONEVAL, *Medición de la pobreza 2010*, México, Consejo Nacional de Evaluación de la  
Política de Desarrollo Social, 2011.

Guerrero Amparan, Juan Pablo, "La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados", en *Gestión y Política Pública*, vol. IV, núm. 1, México, CIDE, primer semestre de 1995, pp. 47-115.

Gobierno de Zacatecas, *Plan estatal de desarrollo 2005-2010*, México, SEDAGRO, 2005.

Morales Carrillo, Nicolás, "Políticas públicas para el desarrollo rural: reflexiones sobre su ejecución", en Artemio Cruz León, Darío Escobar M. y Cesar Ramírez Miranda (comps.), *Desarrollo Rural: democracia, soberanía y migración, Políticas públicas y los actores*, México, Universidad Autónoma Chapingo, 2009, pp. 147-170.

Thoenig Jean-Claude, "El rescate de la publicness en los estudios de la organización", en *Gestión y Política Pública*, vol. XV, núm. 2, México, CIDE, segundo semestre 2006, pp. 229-258.

CHRISTIAN ISRAEL PONCE CRESPO<sup>1</sup>  
Y ALICIA AÍDA CURIEL VALTIERRA<sup>2</sup>

## Juventud universitaria: condiciones educativas y laborales en el contexto económico neoliberal<sup>3</sup>

### INTRODUCCIÓN

Analizamos las condiciones educativas y laborales que presenta la juventud universitaria; condiciones que están marcadas por una suerte de "diferencias cuantitativas y cualitativas de las oportunidades de empleo"<sup>4</sup> que impactan en los procesos de integración laboral y social, que en gran medida han derivado en el paradigma económico neoliberal, en problemas de exclusión, desigualdad social y precariedad laboral. En un primer eje temático analizamos la metamorfosis del Estado mexicano con relación al proyecto educativo universitario en el contexto de las reformas estructurales. Un segundo eje nos permitirá conocer los aspectos sociodemográficos básicos de la población juvenil mexicana; como una especie de radiografía social con énfasis en los segmentos de población juvenil universitaria, y, finalmente, las relaciones de tensión entre el campo laboral y el social. Se trabajan considerando la propuesta de Weller<sup>5</sup> en cuatro ejes: a) escolaridad superior, desempleo y subempleo; b) inestabilidad y precariedad laboral; c) ingresos laborales y trabajadores pobres; y, d) inequidad laboral por géneros.

<sup>1</sup> Licenciado en Sociología por la UAM y Maestro en Ciencias Sociales por la FLACSO-México.

<sup>2</sup> Licenciada en Pedagogía por la UPN. Consultora independiente.

<sup>3</sup> Parte importante de lo que aquí se presenta se publicó en: Los Retos Políticos, Económicos y Sociales de Latinoamérica en el Siglo XXI, Taberna Librería Editores, 2011.

<sup>4</sup> Ibarrola, María de, "Horizontes inciertos, caminos por hacer. Relaciones complejas y contradictorias entre la escolaridad superior y el empleo en México", en *La Juventud en América Latina*, Venezuela, CRESALC-ILDIS, 1986, p. 124.

<sup>5</sup> Weller, Jürgen, "La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos", *Revista de la cepal*, núm. 92. Santiago de Chile, 2007, pp. 61-82.

La “metamorfosis”<sup>6</sup> del Estado mexicano se empezó a gestar a partir de la década de los ochenta del siglo xx; periodo que ha sido caracterizado por un conjunto de profundas crisis y transformaciones en el ámbito económico, social y educativo. En lo económico, se implementan una serie de reformas que derivaron en políticas macroeconómicas de ajuste estructural de *primera generación* y *segunda generación*. Del primero se derivan un conjunto de restricciones a la inversión pública, racionalización del empleo burocrático y del gasto social, y la implantación de mayores controles fiscales; a la vez que se proponía redefinir las políticas arancelarias favoreciendo la apertura comercial. Los programas de segunda generación suponen la generalización regional de políticas de corte neoliberal, acompañadas por un desencanto sobre la efectividad de estas fórmulas. Nuevos créditos comenzaron a fluir a la región, aunque condicionados por la aplicación de los programas de ajuste estructural.<sup>7</sup> El referente laboral ha tenido como telón de fondo un contexto económico depresivo y de desocupación, que acentúa cada vez más la brecha entre mercado formal e informal. Los cambios estructurales que se producen en el período, ponen al descubierto una transformación en las estructuras del empleo, dentro del que se suceden una serie de eventos; por ejemplo tiende a reducirse la participación de la población económicamente activa en el sector industrial manufacturero; a la vez que aumenta la exigencia de instrucción formal y capacitación. El sector terciario aumenta su participación como empleador, se diversifica con la aparición de múltiples ocupaciones nuevas y de una organización diferente del comercio<sup>8</sup>. En el plano educativo, se derivan procesos de transformación producto de la presión generada por la crisis fiscal, y, como bien afirma Filmus, se privilegiaron las lógicas burocrático-financieras por encima de las pedagógicas-políticas. Ello implicó que en estos casos el eje central de la

6 Nos referimos al concepto de metamorfosis de Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós.

7 Rodríguez Gómez, Roberto (2001), “La universidad latinoamericana y el siglo XXI: algunos retos estructurales”, en Alberto Torres Carlos (comp.), *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO-ASDI, p. 55.

8 Ibarrola, María de, “Los cambios estructurales y las políticas de capacitación y formación para el trabajo en México. Un análisis de la expresión local de políticas nacionales”, en Enrique Pieck (coord.), *Los Jóvenes y el Trabajo: la educación frente a la exclusión social*, México, Universidad Iberoamericana, 2000, p. 222.

nueva estructura del sistema educativo propuesto se constituyera en torno al objetivo de restringir los gastos del presupuesto nacional que transfirió las erogaciones a los gobiernos municipales o descargó una parte de la inversión educativa en los aportes de organizaciones privadas o comunitarias y en las propias familias'. El impacto educativo ha repercutido en la redefinición del perfil de la educación superior; de tal forma que las funciones vitales de toda institución de educación superior no se pueden pensar sin la presencia del Estado mexicano, cuya postura frente a la universidad pública, se ha transformado con el paso del tiempo; por ejemplo, las primeras relaciones entre gobierno y la universidad datan desde la década de los cincuenta hasta los sesenta; primero a través del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, esto es, mediante un desarrollo económico caracterizado por el despegue hacia la industrialización controlada de manera nacional, y segundo, mediante un proyecto de modernización universitaria que delineaba la formación de recursos humanos para posibilitar el desarrollo industrial y de servicios. Este primer periodo, llamado por Díaz Barriga como “proyectos de modernización universitaria posteriores a la segunda guerra mundial”, se caracterizó por la armonía entre universidad y estado; en el que los egresados universitarios obtienen empleos, y el estado recupera sus cuadros de estas instituciones<sup>2</sup>. Posteriormente, se ubica una segunda relación a partir de los años setenta, una “relación de consenso entre el estado y la sociedad” como respuesta al conflicto estudiantil de 1968 que impactó notablemente en una propuesta de reforma educativa que incluía todos los niveles; desde la creación de institutos tecnológicos hasta la expansión de la educación técnica y el proyecto de modernización universitaria. Dicha etapa se caracterizó, en esencia por generar mecanismos de expansión universitaria, así como generar nuevos procesos de conducción e incorporar nuevos elementos pedagógicos en la institución universitaria. Actualmente, el periodo de consenso entre estado y sociedad entra en crisis a partir de

1 Filmus Daniel, “Educación y desigualdad en América Latina en los noventa. ¿Una nueva década perdida?”. En F. López Segrera, Luis J. Grosso, José F. Mojica, Axel Didriksson, Ramiro M. Muñoz (coords.), *América Latina y el Caribe en el siglo XXI. Perspectiva y Prospectiva de la globalización*, México, UNAM/UAZ/Porrúa, 2004, p. 338.

2 Díaz, Barriga Ángel (2000), *Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, p. 21.

la instauración del llamado “paradigma neoliberal”, cuya expresión más conocida a nivel económico, político y social, supone la implementación de un proyecto educativo cuyos efectos son: la reducción del gasto público en educación, concretamente inversiones en el campo de la ciencia y la tecnología; el establecimiento de un sistema de evaluación que mida el desempeño institucional; y la educación superior se concibe más como un gasto y no como una inversión. Este período deja entrever el nuevo papel que asume el Estado frente a las instituciones de educación superior; en otras palabras, el Estado mexicano modificó radicalmente su discurso, su acción política y sus mecanismos de financiamiento hacia la universidad pública, que dejó de ser una institución valorada y reconocida, para ser profundamente cuestionada y presupuestadamente abandonada<sup>3</sup>. Este contexto pone al descubierto una nueva cuestión social que se les presenta a los jóvenes profesionistas derivada de un conjunto de desventajas de formación y capital social, los cuales se agudizan cada vez más cuando se mira el panorama incierto del mercado laboral, aunado a las condiciones laborales precarias y la incertidumbre creciente sobre el futuro. Por ejemplo, el problema de desempleo de los jóvenes mexicanos es serio y principal por la que se encuentra sin trabajo es porque no cuenta con la experiencia necesaria; 17.8 por ciento lo atañe al hecho de que tiene una preparación deficiente o escasa, y esto le reduce significativamente las oportunidades de acceder al mercado de trabajo; 22 por ciento considera que es la situación económica que guarda el país es la razón por la cual se encuentra desempleado y 40 por ciento no define una razón específica y, simplemente, dice que es porque no hay empleo<sup>4</sup>. El futuro laboral para los jóvenes mexicanos se presenta de manera compleja considerando los nuevos sentidos que adquiere el nuevo mercado de trabajo: se pierden los contenidos de las actividades y ocupaciones que fueron alcanzados en su tiempo conforme al modelo taylorista-fordista; existe un mayor nivel de exigencia a cada trabajador en torno al dominio de competencias básicas, que implica un grado de calificación más elevado y un saber hacer y de-

<sup>3</sup> Díaz, op. cit., p. 38.

<sup>4</sup> Instituto Mexicano de la Juventud, *Programa de mediano plazo 2008-2012*, México, SEP/Instituto Mexicano de la Juventud, 2007, p. 31.

cidir con base en el conocimiento; y se transforma la división social del trabajo con diferentes tareas y posiciones delimitadas.

Insistimos en que la dinámica educativa es un factor de orden estructural que llama nuestra atención, específicamente, cuando hablamos de las universidades latinoamericanas, que han presentado un escenario de “intersecciones” que derivaron en un nuevo patrón de convergencia de modelos de desarrollo universitario. En otras palabras, las presiones de la demanda social, las posibilidades abiertas por la democratización, las restricciones financieras planteadas por la reforma del Estado y las señales indicadas por la transformación de la educación superior en el mundo desarrollado, han modelado un perfil de cambios en el que sobresalen las tendencias de diferenciación de ofertas, multiplicación de funciones y tareas, redefinición de las relaciones Estado-universidad, y el replanteamiento de las relaciones universidad-sociedad<sup>5</sup>. Además de este nuevo perfil, el Estado mexicano se encuentra atravesado por tensiones entre los nuevos modelos de crecimiento económico y desarrollo que han derivado en un dilema estructural; es decir, una incapacidad fiscal para generar toda una infraestructura productiva interna sólida que permita a su vez, absorber la *sobreoferta* educativa de la población juvenil universitaria, pero que además sea capaz de compensar e integrar a amplios sectores de población en los nuevos modelos de crecimiento. Lo anterior se afirma en razón de que uno de los fines de la educación formal es la de proporcionar a los jóvenes los conocimientos y destrezas adecuados para participar en el mundo del trabajo. A medida que este propósito se cumple, el sistema escolar contribuye a combatir la pobreza y la concentración del ingreso nacional en pocas manos. Esta situación exige que todos los egresados del sistema educativo tengan la oportunidad de desempeñar ocupaciones en las que puedan aprovechar cabalmente su escolaridad, de lo contrario, las estadísticas seguirán mostrando que la tasa de desempleo juvenil es 2.5 veces mayor que la del total de la población, y 3.6 veces mayor que la de los adultos de 25 a 59 años<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Rodríguez Gómez Roberto, op. cit., p. 62.

<sup>6</sup> Pérez Sosto, Guillermo y Mariel Romero, “La cuestión social de los jóvenes”. En José Antonio Trejo Sánchez, Jorge Arzate Salgado y Alicia Itati Palermo (Coords.), *Desigualdades sociales y ciudadanía desde las culturas juveniles en América Latina*, México, UAEM/Porrúa, 2010, p. 87.

La estructura etérea de la población mexicana se ha transformado con el paso del tiempo<sup>7</sup>, de tal forma que en el 2015 habrá un aproximado de 112,310,260 mexicanos, de los cuales, 57,356,362 son mujeres y 54,953,898, hombres. Datos del Censo de Población y Vivienda 2010, indica la existencia de 36.2 millones de jóvenes de 12 a 29 años, 17.8 millones, esto es, 49.2 por ciento son hombres, y 18.4 millones, 50.8 por ciento son mujeres. Sin embargo, proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) indican que en el año 2015, el total de jóvenes de 15 a 29 años será de 29,501,546, de los cuales, 14,905,348 serán mujeres y 14,596,198 hombres.

Los jóvenes en general definen su rol social a partir de dos actividades: el estudio y el trabajo; de tal suerte que, de los 36,195,662 de jóvenes, el 38.8 por ciento (14,048,808) se dedica a estudiar, el 28.6 por ciento (10,365,125) trabaja, 10.9 por ciento (3,962,549) trabaja y estudia, y, finalmente, 21.7 por ciento (7,819,180) ni estudia ni trabaja<sup>8</sup>. El segmento de población juvenil que nos interesa analizar está representado por jóvenes de 25 a 29 años de edad, quienes han concluido los estudios de licenciatura, y la mayoría de la vezes han incursionado al mercado de trabajo, pero en situaciones de desventaja debido a la falta de oportunidades en el mercado laboral formal; sin protección y asistencia social. En las siguientes líneas, explicamos cómo se posiciona laboralmente este segmento de población juvenil, tomando en cuenta las condiciones laborales y educativas de existencia.

7 De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población, la población infantil -0 a 14 años- comenzó a decrecer a partir del año 2000 y, entre este año y 2050, se espera que disminuya de 33.6 a 20.5 millones. Los jóvenes -15 a 24 años- iniciarán esta transición a partir de 2011, se estima que entre 2010 y 2050 este grupo pasará de 20.2 a 14.1 millones. Los adultos -25 a 64 años-, que actualmente suman 48.2 millones, continuarán creciendo hasta la cuarta década del presente siglo cuando alcancen su máximo de 65.2 millones. El grupo de adultos mayores -65 años y más- tendrá el crecimiento más alto en la primera mitad del siglo XXI. El monto actual de 5.8 millones se verá cuadruplicado con creces en 2050, cuando la población ascienda a 25.9 millones. CONAPO, *Programa Nacional de Población 2008-2012*, México, Consejo Nacional de Población, 2007, p. 35.

8 Información obtenida del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). <http://www.censo2010.org.mx>

En los últimos años, el creciente desempleo mundial ha afectado especialmente a los jóvenes. De los 211 millones de desempleados que había en 2009, según las estimaciones, casi el 40 por ciento, esto es, alrededor de 81 millones, tiene entre 15 y 24 años de edad. Lo anterior significa que el 47 por ciento de la población juvenil a nivel mundial no tiene trabajo. Destaca el contraste entre las economías en desarrollo con un 21.8 por ciento frente al 14.0 por ciento de los países más desarrollados<sup>9</sup>. Esta tendencia mundial que estima la Organización Internacional del Trabajo (OIT) implica hoy en día que los jóvenes tienen tres veces más probabilidades de encontrarse desempleados que los adultos; el hecho ha sido producto de una serie de eventos económicos que ya se reflejaban en las economías latinoamericanas. En el ámbito internacional el trabajo juvenil es el realizado por la población entre los 15 y 24 años de edad. En el contexto nacional el trabajo juvenil se circunscribe al rango de edad de los 14 a los 29 años; de tal forma que la ENOE-2005 -Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del año 2005- contabilizó en su momento un total de 29,871,734 jóvenes en situación de trabajo, lo que representó 28.2 por ciento de la población total del país, de los cuales 47.8 por ciento son hombres y 52.2 por ciento, mujeres. La distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) en el sector juvenil indica que 51.3 por ciento formaba parte de la ella, esto es, 15,328,188 jóvenes. La participación por rangos de edad como parte de la PEA se distribuía de la siguiente forma: 28.1 por ciento corresponden a jóvenes entre 14 a 19 años, 36.1 por ciento entre 20 a 24 años y 35.8 por ciento de 25 a 29 años<sup>10</sup>.

En México, la población de jóvenes experimenta fuertes problemas de inserción laboral, así como tasas de desempleo elevadas, particularmente los que tienen mayores niveles de estudio, es decir, a pesar de que los jóvenes tienen hoy en día niveles más altos en educación formal, también enfrentan mayores problemas de acceso al empleo y subempleo. En

9 Consultado en: <http://www.ilo.org/employment/areas/youth-employment/lang-es/index.htm>

10 Hernández Pérez, Víctor, "Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas", en *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, núm. 21. México, 2007, p. 9, con base en información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) IV trimestre 2005, pp. 7-8.

materia de desempleo se desprende que en 2008, 28 por ciento de los desempleados en el país correspondía a trabajadores con características educativas ubicadas en los niveles medio superior y superior. Para enero de 2009, tal proporción había crecido a 30.2 por ciento, a finales de ese mismo año, a 35.5 por ciento, y en marzo de 2011 la tasa de desempleo se incrementó a 36.87 por ciento. Lo anterior se traduce en que alrededor de un millón de mexicanos con educación media superior y superior se encontraban en el desempleo abierto. Así mismo, en 2009, el 21.32 por ciento de los mexicanos que requerían trabajar más horas correspondió a quienes contaban con educación media superior y superior. Al concluir 2010 creció a 22.15 por ciento y en marzo de 2011 aumentó a 23.94 por ciento<sup>11</sup>. El origen de esta tensión no es que las nuevas generaciones sean “demasiado” educadas o que haya un exceso de jóvenes con altos niveles de educación. Más bien, como afirma Weller, los sistemas de educación y formación para el trabajo han sido débiles en abordar los cambios productivos y socioculturales recientes, de manera que no facilitan la transición al mundo laboral<sup>12</sup>.

#### INESTABILIDAD Y PRECARIEDAD LABORAL

Las características del mercado laboral se expresan en la contraposición de las necesidades y preferencias de una trayectoria laboral con una estabilidad mínima de empleo e ingresos, y una realidad laboral en la que prevalece una alta inestabilidad y precariedad. Los jóvenes actuales han hecho sus primeras experiencias laborales en esta nueva normalidad laboral y para algunos, ella representa un marco adecuado para sus aspiraciones de autonomía y creatividad. Sin embargo, para la mayoría el mercado laboral no es uno que ofrezca oportunidades múltiples y dinámicas, sino uno que obstaculiza las trayectorias ascendentes y las relaciones laborales estables, lo que genera una profunda incertidumbre que afecta al desarrollo de la personalidad de los jóvenes y su inclusión social<sup>13</sup>. De los jóvenes

<sup>11</sup> Consultado en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/20/opinion/03001eco>

<sup>12</sup> Weller, Jürgen, op. cit., p. 73.

<sup>13</sup> Weller, Jürgen, op. cit., p. 74.

que trabajan, sólo el 38.5 por ciento tiene un contrato laboral a diferencia del 59.5 por ciento que no cuenta con uno, por lo que existe una alta probabilidad de que este porcentaje sea personal eventual o que se encuentre en la economía informal. Cuando se trata de trabajos eventuales como temporada vacacional, por obra terminada, proyecto o de fin de semana, los trabajos carecen de la formalidad de un contrato; sin embargo, algunos de los trabajos de medio tiempo o tiempo completo carecen de contrato<sup>14</sup>. La precariedad laboral no solo es competencia de los jóvenes que trabajan, también se desplaza al sector juvenil que no estudia y no trabaja; por ejemplo, de acuerdo a la ENJ-2005 22.1 por ciento distribuido, en mayor medida, entre jóvenes de 20 a 24 años y 25 a 29 años que no estudian ni trabaja ni buscan trabajo, viven bajo condiciones de exclusión social y precariedad laboral. Llama la atención que las mujeres que viven en el medio urbano tienen una mayor incidencia en dichas condiciones sociales de vulnerabilidad, es decir, son jóvenes de 15 a 24 años, que representan el 73 por ciento, que residen en hogares que se encuentran en situación de pobreza por ingresos, lo que agudiza aún más sus condiciones de exclusión social<sup>15</sup>.

#### INGRESOS LABORALES Y TRABAJADORES POBRES

Existen fuertes contradicciones entre las expectativas de los jóvenes sobre los beneficios de la inserción en el mercado laboral y la realidad que viven en él. Las expectativas se centran en la mejoría del bienestar material individual y de la familia paterna, la creación de una base para formar un hogar propio, el reconocimiento social, la posibilidad de contribuir al desarrollo de su país y otras. El cambio de roles de género ha reforzado esta tensión, pues cada vez son más las mujeres jóvenes que intentan aprovechar y desarrollar su potencial para alcanzar una mayor autonomía e independizarse de los roles tradicionales estrechamente relacionados con el hogar. Sin embargo, para muchos jóvenes la realidad

<sup>14</sup> Instituto Mexicano de la Juventud, *Programa de mediano plazo 2008-2012*, México, SEP/Instituto Mexicano de la Juventud, 2007, p. 28.

<sup>15</sup> Pérez Sosto, Guillermo y Mariel Romero, op. cit., p. 94.

del mercado de trabajo no satisface estas aspiraciones o lo hace sólo parcialmente. Un elemento clave de las frustraciones que esto crea son los bajos ingresos laborales que se reflejan en los elevados porcentajes de “trabajadores pobres”<sup>16</sup>. Por ejemplo, la ENJ-2005 señala que alrededor de 60 por ciento de los jóvenes que trabajan gana de 1 a 3 salarios mínimos, 22.9 por ciento adquiere entre 3 y 5 salarios mínimos y sólo 2.7 por ciento alcanza una remuneración mayor a 7 salarios mínimos, por lo que en general la remuneración que los jóvenes pueden recibir por su actividad es muy baja<sup>17</sup>. Del mismo modo y con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del 2005, se tiene que la percepción salarial promedio de los jóvenes se acentúa más (59.3 por ciento de los casos) en aquellos que perciben de 1 a 3 salarios mínimos, esto es, entre 1,357 y 4,071 pesos mensuales. De las mujeres, 21.2 por ciento se ubican en este nivel salarial, mientras que en los hombres es sólo 12.5 por ciento. En el grupo de los que ganan más de 10 salarios mínimos, los hombres aventajan a las mujeres, pues 11.4 por ciento de los primeros alcanzan estos ingresos, en cambio, únicamente 6.1 por ciento de las jóvenes tienen estas percepciones.<sup>18</sup>

#### INEQUIDAD LABORAL POR GÉNEROS

Las mujeres jóvenes están mostrando un interés creciente por alcanzar su propia autonomía; para ello, el empleo desempeña un papel clave, pero se enfrentan a problemas especiales de inserción laboral. Se observa que las mujeres jóvenes presentan una mayor propensión al desempleo 30.1 por ciento frente a 21.3 por ciento de los varones, y en el caso de las adolescentes esta tendencia se ve acrecentada a 42.3 por ciento, en tanto que el de los varones es de 27.6 por ciento (Pérez y Romero,

<sup>16</sup> Weller, Jürgen, op. cit., 74.

<sup>17</sup> Instituto Mexicano de la Juventud, *Programa de mediano plazo 2008-2012*, México, SEP/Instituto Mexicano de la Juventud, 2007, p. 29.

<sup>18</sup> Hernández Pérez, Víctor, “Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas”, en *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, núm. 21. México, 2007, con base en información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) IV trimestre 2005.

2010:88). La tasa de desempleo en el país fue de 4.94 por ciento en diciembre de 2010, es decir, 2.32 millones de personas sin empleo. Al cierre de 2010, del total de desempleados más de 730 mil fueron mujeres, que en su mayoría dijeron estar sin trabajo pese a tener niveles de educación medio y superior. Los datos del INEGI revelan que 46.23 por ciento de las mujeres desempleadas tuvieron este nivel de instrucción, el equivalente a más de 337 mil 800 personas. El porcentaje de mujeres con mayor educación en el país y sin emplearse es el más alto históricamente desde hace cinco años.<sup>19</sup>

#### CONCLUSIONES

Existe un serio problema de desempleo en nuestro país derivado del rezago educativo y de un desequilibrio entre la oferta y la demanda laboral. El porcentaje más alto de aquellos jóvenes que han trabajado alguna vez se encuentra en el último rango de edad, es decir, de 25 a 29 años, en su mayoría han concluido estudios de licenciatura; sin embargo, dicho estatus escolar los empuja en una situación de desventaja debido a la falta de oportunidades en el mercado laboral formal, por tanto, es probable que gran parte de este segmento de población juvenil se encuentre en el mercado informal.

La población juvenil con escolaridad superior vive en condiciones de exclusión y segmentación laboral. Los empleos se tornan menos estables, de corta duración, con una tendencia a una mayor explotación laboral, con horarios de trabajos más largos, con trabajo intermitente (temporal, de tiempo parcial y eventual), con baja remuneración salarial y poca protección laboral. En este sentido, se desvanece la hipótesis de que a mayor escolaridad, mayores ingresos, y, por consiguiente, mejores condiciones de vida y de trabajo.

Es de esperarse que en el futuro próximo el Estado mexicano siga enfrentando el dilema estructural entre su incapacidad fiscal y los requerimientos de mayor gasto social que demanda la población juvenil. De no

<sup>19</sup> Consultado en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/50a22c5f90a91c7060c4a6dba2ff6b07>

hacerlo, el mercado económico y laboral, tenderán a profundizar y agravar los procesos de diferenciación, segmentación y exclusión laboral entre la población juvenil mexicana, como resultado de tensiones y contradicciones entre las condiciones sociales, educativas y laborales de existencia de los jóvenes universitarios.

algunos retos estructurales”, en Alberto Torres Carlos (comp.), *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO-ASDI.  
Weller, Jürgen, “La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos”, *Revista de la cepal*, núm. 92. Santiago de Chile, 2007.

### Bibliografía

- Castel, Robert, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Díaz, Barriga Ángel, *Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, 2000.
- Filmus Daniel, “Educación y desigualdad en América Latina en los noventa. ¿Una nueva década perdida?”, en López Segrera F., Grosso Luis J., Mojica, José F., Driksson, Axel, Muñoz Ramiro M. (coords.), *América Latina y el Caribe en el siglo XXI. Perspectiva y Prospectiva de la globalización*, México, UNAM/UAZ/ Porrúa, 2004.
- Ibarrola, María de, “Horizontes inciertos, caminos por hacer. Relaciones complejas y contradictorias entre la escolaridad superior y el empleo en México”, en *La Juventud en América Latina*, Venezuela, CRESALC-ILDIS, 1986.
- Ibarrola, María de, “Los cambios estructurales y las políticas de capacitación y formación para el trabajo en México. Un análisis de la expresión local de políticas nacionales”, en Enrique Pieck (coord.), *Los Jóvenes y el Trabajo: la educación frente a la exclusión social*, México, Universidad Iberoamericana, 2000.
- Hernández Pérez, Víctor, “Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas”, en *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*. núm. 21. México, 2007.
- Instituto Mexicano de la Juventud, *Programa de mediano plazo 2008-2012*, México, SEP/ Instituto Mexicano de la Juventud, 2007.
- Pérez Sosto, Guillermo y Mariel Romero (2010), “La cuestión social de los jóvenes”, en José Antonio Trejo Sánchez, Jorge Arzate Salgado e Itatí Palermo Alicia (coords.), *Desigualdades sociales y ciudadanía desde las culturas juveniles en América Latina*, México, UAEM/Porrúa.
- Rodríguez Gómez, Roberto (2001), “La universidad latinoamericana y el siglo XXI:

JESÚS SERGIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ<sup>20</sup>

JOSÉ RAÚL LUYANDO CUEVAS<sup>21</sup>

ERNESTO AGUAYO TÉLLEZ<sup>22</sup>

## Migración interna y desarrollo laboral sustentable en México, 2000-2010

### INTRODUCCIÓN

Existe una relación muy estrecha entre el nivel de desarrollo y los flujos migratorios. Por un lado, los movimientos migratorios se originan por diferencias en el desarrollo de las regiones; en ocasiones las zonas con mayor desarrollo pueden actuar como polos de atracción para quienes viven en aquellas con menor desarrollo, y, por otro lado, los movimientos migratorios podrían modificar las condiciones de desarrollo económico-social en las regiones de origen y destino.

De acuerdo al estudio de Migración Interna y Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el Panorama Social de América Latina 2007 de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se señala que la migración interna tiene relaciones bidireccionales con el desarrollo de los países y de las personas. Por un lado, menciona que la intensidad y el sentido de los flujos de migración interna dependen de los índices de

<sup>20</sup> Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Av. Lázaro Cárdenas Ote. y Paseo de la Reforma S/N Campus Mederos U.A.N.L. C.P. 64930 Monterrey, Nuevo León, México. Tel: (81) 83 29 42 37 Fax: (81) 13 40 47 70. jsanchezrdz@gmail.com

<sup>21</sup> Profesor-Investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Av. Lázaro Cárdenas Ote. y Paseo de la Reforma S/N Campus Mederos U.A.N.L. C.P. 64930 Monterrey, Nuevo León, México. Tel: (81) 83 29 42 37 Fax: (81) 13 40 47 70. jr1c9@hotmail.com

<sup>22</sup> Profesor/Investigador, Facultad de Economía y Centro de Investigaciones Económicas, Universidad Autónoma de Nuevo León. Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote. Fracc. Residencial Las Torres, C.P. 64930, Monterrey, Nuevo León, México. Tel: (81) 83 29 41 50 Fax: (81) 83 45 50 18. ernestoaguayo@gmail.com

desarrollo nacionales, así como de las desigualdades territoriales dentro de los países, y, por otro lado, agrega que la migración interna contribuye al desarrollo de ciertas zonas dentro de los países, al tiempo que va en detrimento de otras.

La presente investigación busca analizar si existió alguna interacción entre la migración interna y el desarrollo regional en México, durante el período 2000-2010. El desarrollo regional, en este caso, es orientado hacia el desarrollo laboral sustentable y se concibe como una libertad de acuerdo a Sen. Utilizando el Índice de Competitividad Social (ICS)<sup>23</sup> como medida de desarrollo laboral sustentable, este trabajo estima, mediante un modelo de ecuaciones simultáneas, el impacto de la migración interna sobre el desarrollo laboral sustentable, y viceversa.

Existen suficientes trabajos que hablan sobre este tema; sin embargo son menos quienes lo abordan de manera empírica. Es decir, quienes los hacen utilizando una base de datos o una metodología que evalúe la relación causa-efecto entre estos dos fenómenos. Cabe destacar, que mucho se debe a la complejidad en la definición del concepto de desarrollo y luego a la forma de medirlo<sup>24</sup>. Soloaga y Lara (2006) estiman, para el caso de México, el impacto de la migración interna sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) utilizando información de los Censos de Población del 2000, y flujos migratorios entre 1995 y el 2000. Los autores concluyen que la migración, en términos generales, tiene un impacto negativo para la mayoría de las entidades del país. CEPAL (2007) y Rodríguez (2007), México, argumentan la existencia de una relación positiva entre la migración y el IDH, es decir: los niveles de migración interna tienden a ser más altos en los países con mayor desarrollo humano.

A diferencia de los trabajos anteriores, en la presente investigación utilizamos el ICS para medir el concepto del desarrollo, en particular el desarrollo que se refiere al ámbito laboral. Además, se plantea un marco

<sup>23</sup> El Índice de Competitividad Social (ICS) es un índice propuesto por el Programa de Naciones Unidas PNUD-México, el cual utiliza variables laborales relacionadas con la capacidad de generación de bienestar de los hogares a través del empleo.

<sup>24</sup> La mayoría de los trabajos de investigación utilizan el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para medir el concepto de desarrollo. El IDH considera las condiciones de vida con la cual se enfrentan los ciudadanos y que tienen que ver la salud, educación e ingreso.

teórico que define el concepto de desarrollo laboral como una libertad en el sentido de Amartya Sen y luego, lo vincula con el fenómeno migratorio. El ICS que define este concepto tiene la capacidad de medir el bienestar en los hogares a través de variables laborales, además, puede ser evaluado en términos de la migración. La metodología utilizada para evaluar la relación entre el desarrollo laboral y la migración, es una metodología que permite evaluar la bidireccionalidad entre ambos fenómenos, que es el objetivo principal de esta investigación.

#### MARCO TEÓRICO

Sen (2000) concibe el desarrollo como una expansión de las libertades reales que pueden disfrutar los individuos. Según este enfoque, la expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como su medio principal<sup>1</sup>. Sen hace mención de distintos tipos de libertades instrumentales, las cuales contribuyen a mejorar la capacidad de las personas: *libertades políticas* que tiene que ver con la libertad de expresión y de elecciones libres; las libertades relativas a *las oportunidades sociales* las cuales tienen que ver con el derecho de tener accesos a servicios de salud y educación; las libertades de los *servicios económicos* que se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para participar en el comercio y la producción, es decir, el poder participar en los diferentes mercados, entre ellos el mercado laboral, que puede contribuir a generar riqueza personal; las *garantías de transparencia*, que consisten en la necesidad de franqueza y claridad en la divulgación de información hacia la población; y por último la *seguridad protectora* que tiene que ver con cualquier garantía que lleve a la población a no caer en la miseria. La superación de todo problema que genere una mayor libertad de cualquiera de ellas, y la eliminación de las principales fuentes de la privación de estas libertades, como son la pobreza y la escasez de oportunidades

<sup>1</sup> Se considera que la expansión de la libertad es el fin primordial y el medio principal del desarrollo, por lo que Sen los llama papel constitutivo y papel instrumental de la libertad del desarrollo, respectivamente. Para que se de el papel instrumental el individuo tiene que comportarse como "agente", es decir, individuos que actúen y provoquen cambios con su participación en actividades económicas, políticas y sociales Sen (1997).

económicas y sociales, constituyen una parte fundamental del ejercicio del desarrollo.

Debido a que las dimensiones que integran el ICS están relacionadas con el acceso a la población al mercado laboral, este trabajo considera únicamente las libertades relativas a los *servicios económicos*. Al considerar sólo las libertades económicas, y en especial la referente al acceso de los individuos a un puesto laboral, el término *desarrollo* en este trabajo se dimensiona a lo que sería el *desarrollo laboral sustentable*, en el sentido de que éste, puede ofrecer una calidad de vida más estable y equitativa<sup>2</sup>.

La búsqueda de un desarrollo laboral sustentable, es uno de los motivos que lleva a los individuos, a través de la migración, a tratar de encontrar una mejor calidad de vida. Con la migración, los individuos buscan de alguna forma incorporarse, mediante un trabajo *digno*, al mercado laboral de una sociedad que se los ofrece y así tener oportunidad de alcanzar la libertad para disfrutar de una mejor calidad de vida. De igual forma, los individuos tratan de salir de aquellas regiones que no ofrecen las condiciones laborales que les permitan conseguir dicha libertad económica. Así, podemos establecer como una hipótesis, que en aquellas regiones donde se presenten mejores condiciones en cada una de las dimensiones que integran el ICS, habrá un incentivo para llegar y no salir de ellas. De igual forma, las regiones donde no existan buenas condiciones relativas a las dimensiones que integran el ICS, habrá incentivos para que sus ciudadanos salgan y busquen regiones que les ofrezcan mejores condiciones.

Este fenómeno migratorio o de redistribución de la población, también puede tener impactos en las propias libertades y en el desarrollo laboral sustentable de las regiones origen y destino.

Las consecuencias de estos flujos migratorios en las regiones destino, dependerán de que los individuos que llegan a estas regiones encuentren las libertades laborales que buscan. Si las encuentran, según el *papel instrumental* que juegan las libertades, se generará un mayor desarrollo en dichas regiones destino, ya que cuando los migrantes se integran a trabajos con características más cercanas a las de un trabajo *digno*, es más fácil

<sup>2</sup> Ver el objetivo principal del desarrollo sustentable en Informe Brundtland-Report y Sánchez y Gándara (2011).

que éstos encuentren otro tipo de libertades como *políticas, oportunidades sociales* o de *seguridad protectora*.

Además, en las regiones de origen el impacto dependerá en gran medida del estatus de los migrantes al momento de tomar la decisión de salir de ellas. Si son individuos que se encuentran en el mercado laboral o bien con un alto grado de escolaridad o capital humano, se podría tener un impacto negativo en el desarrollo en de las regiones de origen; producto de la pérdida de un factor productivo por la salida de estos migrantes. Sin embargo, si la condición de estos individuos es de un status de desempleo, se podría aliviar la situación en estas regiones de origen, propiciando que se dé una mejora en las condiciones laborales para aquellos que allí se quedan. Así, no es fácil determinar por anticipado el impacto en el desarrollo que sufran las regiones de origen a consecuencia de la migración.

La segunda hipótesis, que planteamos en este trabajo, es que en las regiones que ofrecen mejores condiciones laborales y libertades, y por tanto, reciben más migrantes, se da una mayor libertad económica y social con la incorporación de dichos migrantes a las oportunidades laborales que allí se ofrecen, mientras que las regiones que ofrecen peores condiciones laborales y libertades pueden tener impactos positivos o negativos en su desarrollo dependiendo del status de los migrantes al momento de tomar la decisión de emigrar.

#### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD SOCIAL

El ICS propuesto por el PNUD-México considera las condiciones laborales y la calidad del empleo de la población ocupada en una región; el objetivo de la creación de ICS fue observar la capacidad que tiene una sociedad de generar bienestar a partir del desempeño laboral, como una alternativa de medición de la competitividad de una región. De acuerdo al PNUD, el ICS es el indicador de coyuntura más cercano a la norma de evaluación laboral de toda estrategia de desarrollo, por lo que puede utilizarse como una medida de desarrollo laboral, y de esta forma conocer la calidad del empleo y composición del mismo en una zona o área específica.

El ICS se obtiene del promedio simple de cinco indicadores normalizados en cuatro dimensiones básicas del bienestar: educación, salud, ingreso y condición laboral del trabajador. Los indicadores que lo integran son: *ausencia de trabajo infantil, formalidad en el empleo, acceso de los individuos a servicios de atención médica, duración de la jornada laboral semanal y ausencia de pobreza salarial*.<sup>3</sup> Cada uno de estos indicadores formaría parte de las libertades laborales que integran el desarrollo y que ayudarían a impulsarlo (Sen, 2000). Un índice cercano a la unidad llevaría a estar cerca de las condiciones óptimas laborales.

Con el objetivo de hacer un comparativo del desarrollo laboral regional en México, este trabajo estima el ICS para cada una de las entidades federativas del país para los años 2000, 2005 y 2010, utilizando la Encuesta Nacional Empleo (ENE) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.<sup>4</sup> Chihuahua es el estado que tiene un mayor valor del ICS para los años 2005 y 2010. Los estados norteros de Baja California, Sonora, Baja California Sur, Nuevo León, Coahuila, Durango y Tamaulipas se encuentran en los tres años con los mayores índices de Competitividad Social, mientras que los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos, Chiapas y Zacatecas se ubican, en los tres años, en las peores posiciones. Cabe destacar el caso de Chiapas que ha mejorado en el 2010 en relación a los otros dos años; sin embargo, todavía se encuentra con un ICS muy bajo con respecto a la media nacional. Entidades como Morelos y Guanajuato son aquellas que más posiciones han

<sup>3</sup> Para mayor información con respecto a la construcción del ICS ver los tres boletines del PNUD relativo a este índice 2007, 2008 y 2011. El indicador de *ausencia de trabajo infantil (XTI)* se obtiene restando a la población ocupada total aquellos individuos que tienen entre 12 y 15 años dividido entre la población ocupada total, el indicador de *ausencia de pobreza salarial (XPS)* se obtiene restando a la población ocupada total aquellas personas que tienen un salario mensual por debajo de la línea de pobreza de capacidades establecido por CONEVAL dividido entre la población ocupada total, el indicador de *acceso a servicios de salud (XSS)* se obtiene restando a la población ocupada total aquellas personas que no tienen acceso a atención médica como prestación de su actividad laboral dividido entre la población ocupada total, el indicador de *intensidad de la jornada laboral (XIL)* se obtiene restando a la población ocupada total aquellas personas que laboran fuera del rango de entre 25 y 48 horas dividido entre la población ocupada total, mientras que el indicador de *formalidad en el empleo (XFE)* se calcula excluyendo de la población ocupada total aquellas que laboran en establecimientos sin registro de formalidad o razón dividido entre la población ocupada total social. La fórmula del ICS es la siguiente:  $ICS = (XTI + XSS + XIL + XPS + XFE) / 5$

<sup>4</sup> Para el cálculo del ICS se hizo la homologación de la ENE y ENOE, siguiendo los criterios que utiliza el INEGI para homologar ambas encuestas.

perdido en el periodo 2000-2010, mientras que entidades como Jalisco y Michoacán son las que más posiciones han ganado en este mismo periodo. Finalmente, es importante resaltar el hecho de que sólo las entidades de Chiapas, Zacatecas, Veracruz y Jalisco mejoraron su ICS en el 2010 en relación al que tenían en el año 2000, lo que nos indica una disminución general del desarrollo laboral sustentable en los estados de México. El ICS de la media nacional en el 2000 fue 0.678, mientras que para el 2010 se redujo a 0.642.

Haciendo un comparativo del orden de las entidades federativas y su condición de receptoras o expulsoras de migrantes, se encuentra que el ICS para las entidades receptoras es, en los tres años, mayor que el de las entidades expulsoras. El ICS para las entidades receptoras se situó siempre por encima de la media nacional mientras que el ICS de las entidades expulsoras se situó siempre por debajo de la media nacional. Analizando la relación entre el ICS de las entidades federativas y su condición de receptoras o expulsoras de migrantes, podemos darnos una idea de la posible relación que se existe entre la migración con el desarrollo laboral, diciendo, sin llegar a precisar, que hay una relación positiva entre las entidades menos desarrolladas y la entidades –en su mayoría del centro sur– que se caracterizan por ser expulsoras de migrantes; mientras que las entidades con un mayor desarrollo –en su mayoría del norte occidente– se caracterizarían por ser receptoras de migrantes. Para poder determinar de manera formal una relación entre estos dos fenómenos, la siguiente sección presenta y estima un modelo de ecuaciones simultáneas.

## MODELO EMPÍRICO

Las relaciones entre las variables que integran la migración –emigración e inmigración– y el ICS, se puede visualizar a través de un modelo de ecuaciones simultáneas; éste se compone tres ecuaciones estructurales. Dos ecuaciones para la migración –emigración (EM) e inmigración (IM)– y una para el ICS. Las ecuaciones estructurales para emigración (1) e inmigración (2) en el modelo son las siguientes:

$$(1) EM_{ij} = \alpha_0 + \alpha_1 \hat{ICS}_{ij} + \alpha_2 GINI_{ij} + \alpha_3 DES_{ij} + \alpha_4 ED_{ij} + \varepsilon_{EM}$$

$$(2) IM_{ij} = \beta_0 + \beta_1 \hat{ICS}_{ij} + \beta_2 GINI_{ij} + \beta_3 DES_{ij} + \beta_4 PU_{ij} + \varepsilon_{IM}$$

Para el cálculo de los indicadores que integran el ICS y su construcción, se utiliza la metodología propuesta por el PNUD-México, a partir la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI. Estas fuentes son utilizadas para la estimación de las demás variables; excepto la información de migración, que es una estimación anual realizada por CONAPO con base en los conteos y censos de población y vivienda del 2000, 2005 y 2010. El subíndice *i* en cada ecuación se refiere al estado en cuestión y *j* al año de referencia. El símbolo  $\hat{\Lambda}$  que aparece en las variables endógenas de cada ecuación indica valores estimados.

En las ecuaciones de migración (1) y (2), las relaciones más relevantes a observar son las relativas a los impactos del ICS sobre la emigración e inmigración, y estas se pueden explicar de acuerdo a lo presentado en el marco teórico. Aquellas regiones donde presenten un alto ICS, habría un incentivo a llegar a ese tipo de regiones y un *desincentivo* a no salir de ellas. Un incremento en el ICS llevaría a una reducción en la tasa de emigración y un incremento en la tasa de inmigración. Por tanto, los signos esperados para los coeficientes serían,  $\alpha_1 < 0$  y  $\beta_1 > 0$ .

En estas dos primeras ecuaciones, para explicar la migración, se agrega la tasa de desempleo (DES) y la desigualdad en el ingreso medida por el Coeficiente de Gini<sup>5</sup>. Entidades con una mayor desigualdad en el ingreso y mayor tasa de desempleo, generarían un mayor tasa de emigración y una menor tasa de inmigración ( $\alpha_2 > 0$ ;  $\beta_2 < 0$ ) y ( $\alpha_3 > 0$ ;  $\beta_3 < 0$ ). Además, estudios señalan que son las personas educadas quienes tienen más posibilidades de emigrar, mientras que entidades con mayor concentración urbana se caracterizan por ser receptoras de migrantes. Por tanto, esperamos que se dieran los siguientes resultados ( $\alpha_4 > 0$ ;  $\beta_4 > 0$ ).

<sup>5</sup> El coeficiente de GINI mide la distribución de la riqueza y sus valores se encuentran entre 0 y 1; un valor de 0 indica que la riqueza se encuentra distribuida equitativamente y un valor de 1 indica desigualdad perfecta.

La ecuación estructural para el ICS es la siguiente:

$$(3) ICS_{ij} = \gamma_0 + \gamma_1 \hat{IM}_{ij} + \gamma_2 \hat{EM}_{ij} + \gamma_3 ED_{ij} + \varepsilon_{ICS}$$

En esta ecuación (3), se espera que los efectos de la migración sobre el ICS sean los mencionados en el marco teórico: por un lado, la inmigración genera un incremento en las libertades de los migrantes y, como consecuencia, un mayor ICS para el estado receptor, y por otro lado, el impacto de la emigración, aún cuando depende en gran medida de las características de los migrantes, genera una reducción en el ICS. Altas tasas de inmigración generarían incrementos en el ICS, y altas tasas de emigración provocarían reducciones en el ICS,  $\gamma_1 > 0$  y  $\gamma_2 < 0$ .

#### RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO

El modelo empírico utiliza una base de datos panel con información para las 32 entidades federativas en México, para cada uno los años entre el periodo 2000 y 2010. Este modelo nos permite determinar de manera simultánea la relación entre cada una de las variables de interés. El modelo es estimado por el método de mínimos cuadrados en tres etapas (MC3E)<sup>6</sup>, uno de los métodos que se utiliza para resolver este tipo de modelos de ecuaciones estructurales. Los resultados de la estimación del modelo se muestran en la Tabla 1.

Los resultados muestran que existe una dependencia mutua entre la inmigración interna y el desarrollo laboral sustentable. Por un lado, la inmigración responde a las libertades laborales que se presentan en las regiones en México. Entidades donde se tienen mejores condiciones laborales serán atractivas para que se dé el fenómeno de la inmigración

<sup>6</sup> Para la estimación de un sistema de ecuaciones simultáneas existen otros métodos de estimación como son Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), Mínimos Cuadrados Indirectos (MCI) y Mínimos Cuadrados en dos Etapas (MC2E). Sin embargo, el método utilizado en este trabajo, MC3E, tiene ventajas en relación a los otros métodos, ya que muestra estimadores insesgados y consistentes. Ver Pulido (1993)

interna. Así, altos ics llevarían a altas tasas de inmigración y, por otro lado, la inmigración tiene un impacto positivo en el desarrollo laboral, que puede explicarse por el papel instrumental que representan las libertades; una vez que los inmigrantes se integran al mercado de trabajo que ofrecen este tipo de regiones, propician un mayor desarrollo laboral. De esta forma, altas tasas de inmigración traerían consigo altos ics.

TABLA I. ESTIMACIÓN DEL MODELO POR MC3E

Ecuación para variables dependientes			
Variabes independientes	EM	IM	ICS
EM			-0.129 (-1.91)
IM			0.230 (3.51)*
ICS	1.845 (1.89)	5.69 (8.05)*	
GINI	1.925 (6.46)*	1.083 (3.00)*	
DES	1.006 (0.61)	0.008 (0.61)	
ED	-0.157 (-5.04)*		-0.150 (-1.50)
PU		-0.007 (-1.63)	
Const	-0.858 (-1.00)	-2.956 (-5.06)*	0.636 (8.72)*
Chi 2	2060.29*	2297.54*	1874.64*

\* Indica que el coeficiente es estadísticamente significativo a un nivel de confianza del 95 por ciento.

Valor de Z entre paréntesis

Nota: se agregan variables dummy para las entidades federativas y así tener control sobre los efectos de cada una de ellas.

En cuanto a la emigración, no se encontró relación alguna con el ics, este no fue factor para incrementar o reducir la tasa de emigración, así como también ésta no fue determinante al explicar el ics. Sin embargo, siendo menos estricto en el criterio para determinar si una variable explica a la otra, y si se utiliza un nivel de confianza del 90 por ciento, se encuentra que efectivamente la emigración trae como consecuencia un menor ics y, por tanto, un menor desarrollo laboral, tal y como se planteó en el marco teórico, la salida de un factor productivo, junto con la ausencia de libertades de las regiones origen, llevan a un menor desarrollo laboral. Asimismo, con este criterio de significancia, se tiene que un mayor ics genera mayor emigración, contrario a lo que marca la teoría; sin embargo, el mayor desarrollo laboral podría generar incentivos a emigrar cuando se carece de otras libertades.

La distribución del ingreso medida por el Coeficiente de Gini, tuvo impactos positivos y significativos en la inmigración como en la emigración, teniendo un impacto mayor sobre esta última; sin embargo, sólo el coeficiente de la emigración tuvo el signo esperado. En regiones donde se tiene una mala o inequitativa distribución del ingreso, hay incentivos para que se dé la emigración. Este resultado coincide con los resultados encontrados el informe del PNUD (2007) sobre Desarrollo Humano en México 2006-2007, donde se señala que las desigualdades son factor para que se dé la emigración.

El desempleo no fue relevante para explicar la migración, esto podría explicarse por las relativamente bajas tasas de desempleo en México, las cuales estuvieron aproximadamente entre 2 y 4 por ciento en gran parte de la década del 2000-2010<sup>7</sup>, excepto en los últimos años donde se incremento hasta pasado un 6 por ciento cuando se generalizó la crisis mundial derivada de la recesión estadounidense. Lo anterior podría explicar el signo negativo, no esperado, del coeficiente de educación sobre la emigración, pensado que las oportunidades para estas personas fueran mayores sobre las personas con menos escolaridad. Siendo las más educadas las que mayores oportunidades pueden tener para migrar; sin embargo, si

<sup>7</sup> Las bajas tasas de desempleo en México habrían que considerarse con la debida reserva, por lo que se podría estar subestimando el desempleo y afectar los resultados cualquier trabajo donde se utilice.

existen posibilidades para incorporarse al mercado laboral de la región de origen se podría tener menos incentivos para emigrar.

## CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue determinar la relación bidireccional entre la migración y el desarrollo laboral sustentable, concebido éste como libertad de acuerdo a la visión de Sen y medido por el ics. Se plantea un marco teórico para definir, primeramente, el concepto de desarrollo laboral sustentable y, posteriormente, vincularlo con la migración. Para determinar la relación, se utilizó una metodología de ecuaciones simultáneas, que permite establecer la relación entre las múltiples variables relacionadas a la migración y al desarrollo laboral.

Los resultados obtenidos en este trabajo nos dicen que en México el desarrollo laboral sustentable es un factor relevante para explicar la inmigración, así como también la inmigración es un determinante en el desarrollo laboral regional sustentable. La búsqueda de libertades laborales genera incentivos para que la gente llegue a las regiones donde se ofrecen cada una de ellas. Y una vez que se encuentran estas libertades, se cumple la teoría de Sen al mencionar que éstas sirven o son un medio para generar más libertades y, por tanto, un mayor desarrollo laboral sustentable.

En cuanto a la emigración, no se encontró relación alguna con el desarrollo laboral sustentable. Sin embargo, utilizando un criterio estadístico menos estricto, se encuentra que la emigración genera menos desarrollo laboral, aunque también se el desarrollo incentiva a la emigración. El primero de estos dos resultados coincide con lo planteado en el marco teórico, la salida de emigrantes aunado a la ausencia de libertades en las regiones de origen genera un menor desarrollo laboral. El otro resultado, contrario a lo esperado, podría explicarse por la combinación del incremento de las libertades laborales y la carencia de otras.

## Bibliografía

- CONAPO, *Indicadores demográficos básicos 1990-2030*, Consejo Nacional de Población, consultado en línea <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL, Reporte CONEVAL cifras de Pobreza por ingresos 2008, Comunicado de prensa núm. 006/09, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.
- INEGI, *Encuesta Nacional Empleo (ENE) años 2000-2004, Microdatos*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, consultado en línea <http://www.inegi.org.mx/>
- INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) años 2005-2010, Microdatos*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, consultado en línea <http://www.inegi.org.mx/>
- Informe Brundtland-Report of the World Commission on Environment and Development (1987), FortySecondSession.
- CEPAL (2007). *Panorama Social de América Latina 2007*. "Migración Interna y Desarrollo en América Latina y el Caribe: continuidad, cambio y desafíos de política". Cap IV. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- PNUD-México, Índice de Competitividad Social (ics). Boletín núm. 1, 2007.
- PNUD-México (2008). Índice de Competitividad Social (ics). Boletín núm. 2, 2008.
- PNUD-México (2011). Índice de Competitividad Social (ics). Boletín núm. 3, 2011.
- PNUD, *Informe de Desarrollo Humano México 2006-2007*, México, Mundi-Prensa, 2007
- Rodríguez, Jorge, "Migración interna y desarrollo: el caso de América Latina", Avance de investigación. Proyecto BID/CEPAL SF-9157-RG, presentado en *Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en Chile: diagnóstico, perspectivas y políticas*, 10 de Abril 2007, Santiago, Chile. CEPAL-CELADE, 2007.
- Sánchez y Gándara, Arturo, *Conceptos básicos de gestión ambiental y desarrollo sustentable*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Instituto Nacional de Ecología Asociación para el Desarrollo Integral de la Región de Mianzla, A.C. S y G editores, 2011.
- Sen, Amartya, *Bienestar, Justicia y Mercado*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Sen, Amartya, *Desarrollo y Libertad*, México, Planeta, 2000.
- Soloaga, Isidro y Lara, Gabriel (2006). "Evaluación del impacto de la migración sobre el cálculo del índice de desarrollo humano en México". Presentado en *Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas*, 16 de Abril 2007, Ciudad de México, México. CEPAL-CELADE.
- Pulido, A., *Modelos Económicos*. Madrid, Pirámide, 1993.



**Taberna Libraria  
Editores**

**NECESIDADES DE LA POBLACIÓN  
EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA**  
de RUBÉN IBARRA ESCOBEDO / JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ  
(Coordinadores)  
se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2014,  
en los talleres gráficos de Signo Imagen.  
Teléfono (449) 922 78 06.  
simagendigital@hotmail.com  
1000 ejemplares

El libro, en manos de lector, aborda diferentes tópicos producto de la reflexión de académicos y estudiantes con distintas orientaciones en las disciplinas sociales.

El conjunto de expectativas manifiestan, más allá de la simple descripción de los avatares de la realidad social en que se encuentran inmersos los autores, la insatisfacción por ese acontecer, cualesquiera que sea el espacio: global, nacional o local, circunstancia que también es exigencia de una realidad distinta.

Lo que se perfila a través de la lectura presente no es solamente el esclarecimiento de la deuda que ha adquirido la sociedad capitalista existente con la inmensa mayoría de la población; sino también la certeza de que no es el final del camino, como interesadamente se proclamó a comienzos de la década de los noventa del siglo xx, en un afán tanto de sepultar el curso de la historia, negando al mismo tiempo toda creatividad de los seres humanos en la construcción de una alternativa. Como éste son muchos, por fortuna, los libros que argumentan con fuerza que otro mundo es posible, un mundo para todos, no sólo para unos cuantos. Circunstancia que debe ser reiterada.



UNIDAD ACADÉMICA  
DE CIENCIAS SOCIALES



taberna libraria editores

